



Organización
Internacional
del Trabajo



► **El impacto de la
COVID-19 en el
trabajo infantil vía
la educación y la
migración**

Los casos de Costa Rica
y Guatemala

► **El impacto de la
COVID-19 en el
trabajo infantil vía
la educación y la
migración**

Los casos de Costa Rica
y Guatemala

► Tabla de contenido

Introducción	4
Objetivo	5
Antecedentes y metodología	5
La respuesta de los sistemas educativos de Centroamérica ante la COVID-19	8
El impacto de la COVID-19 en la migración como factor asociado al trabajo infantil	16
El reto de contar con información sobre el efecto de la COVID-19 en el trabajo infantil vía la asistencia escolar y la migración	20
Efecto de la COVID-19 en el riesgo de trabajo infantil en Costa Rica	22
Efecto de la COVID-19 en el riesgo de trabajo infantil en Guatemala	27
Conclusiones y recomendaciones	34
Referencias	36
Listado de entrevistas	40





Introducción

En todo el mundo, la pandemia causada por la COVID-19 ha provocado afectaciones sin precedentes a todos los ámbitos de la vida. Estas afectaciones impactan de manera diferenciada a los países y a las familias, pues los más desfavorecidos económicamente están recibiendo el impacto de la pandemia de una manera más intensa.

En Centroamérica ¹, el efecto de la pandemia de la COVID-19, al que se sumó el de los huracanes Eta e Iota, generó la contracción económica más grande que ha vivido la región en su historia reciente, superando la crisis de la deuda de los años ochenta y la crisis financiera internacional de 2009 (BID 2021).

Los países de Centroamérica y el Caribe en general presentaban antes de la pandemia una población con altos niveles de pobreza y marginación, altos niveles de informalidad laboral, baja cobertura de la protección social y economías poco diversificadas. Los efectos económicos de la pandemia, incluida la desaceleración de la producción, el desempleo y un aumento de la pobreza, favorecen el aumento del trabajo infantil (OIT 2009). A menudo, en aquellos hogares donde se deterioran las condiciones de vida se encuentran mayores justificaciones para enviar a sus hijos o hijas a trabajar, o les deben retirar de la escuela debido a que ya no pueden asumir los costos educativos (UNESCO 2015).

Entre más se prolongue el regreso a clases presenciales, aumenta el riesgo de que la población más vulnerable nunca regrese a la escuela. UNESCO estima que en América Latina y el Caribe se incrementó en 3 por ciento el riesgo de abandonar la escuela para los y las estudiantes de preescolar, en 0,41 por ciento para los estudiantes de primaria, en 1,61 por ciento para los de secundaria y en 2,28 por ciento para los de educación media (UNESCO 2020).

El cierre de los planteles educativos dificulta además la provisión de otros servicios proporcionados por la escuela, los cuales actúan como factores de protección ante el trabajo infantil, como los programas de alimentación, las becas y las actividades extracurriculares. También se disminuye el acceso a servicios de cuidado, que permitía a las madres, principalmente, tener la posibilidad de realizar una actividad económica remunerada que ayudara con los ingresos del hogar.

El aumento de la pobreza, el deterioro de los ingresos o la pérdida de empleo son factores que aumentan la probabilidad de que el padre, la madre o ambos migren solos o acompañados con sus hijos/as para buscar mejores condiciones de vida en otro país. A pesar de que la migración puede tener efectos positivos o negativos en las familias, migrar en contexto de pandemia incrementa la vulnerabilidad de las personas migrantes y puede incrementar el riesgo de trabajo infantil (OIT 2020).

Los efectos económicos de la COVID-19 afectan de manera especial a la población migrante. La disminución o paro de las actividades económicas en los países de origen, destino y tránsito de la población migrante ha provocado que la mitad de las personas migrantes en el flujo migratorio en Centroamérica y México hayan perdido sus puestos de trabajo debido a la pandemia y cuatro de cada diez personas migrantes con trabajo vieron reducir sus horarios laborales o su salario (OIM 2019). Ante esta situación se corre el riesgo de que familias migrantes encuentren formas de reducir los impactos económicos por medio de que los hijos o las hijas realicen actividades económicas que perjudiquen su desarrollo o afecten su salud.

El Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) es el marco institucional de la Integración Regional Centroamericana, creado por los Estados de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua,

¹ De aquí en adelante denominada subregión. Para efectos de este estudio se consideran en Centroamérica a los miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA): Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

Panamá y República Dominicana. El Consejo de Ministras y Ministros de Trabajo de Centroamérica y República Dominicana (CMTCARD) ² forma parte del SICA y elaboró un Plan Regional cuyo resultado 5 menciona: «Medidas de prevención y mitigación de los impactos de la crisis de la COVID-19 en el trabajo infantil y para la promoción de la economía de los cuidados». Es como parte de dicho resultado 5 que se planteó la elaboración de un estudio para describir el impacto de la COVID-19 en el trabajo infantil en los países de Centroamérica.

Objetivo

Estudiar el impacto de la pandemia causada por la COVID-19 en los factores asociados al trabajo infantil, en particular en la educación y la migración, y explorar cómo estos factores a su vez inciden en el trabajo infantil.

Antecedentes y metodología

El riesgo y los factores asociados al trabajo infantil

El término «trabajo infantil» suele definirse como todo trabajo que priva a niños y niñas de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico. Así, de acuerdo con los Convenios núms. 138 y 182 de la OIT y sus Recomendaciones, cada país debe establecer un criterio de edad mínima para trabajar y un específico de trabajos considerados como peligrosos.

El Marco de Aceleración de Políticas propuesto por la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil (IR) reconoce dos grandes estrategias de atención al trabajo infantil, una enfocada en la prevención y otra en la restitución de derechos.

El enfoque preventivo busca identificar, además de a los niños, niñas y adolescentes que trabajan, a los que aún no trabajan pero que tienen mayor riesgo de hacerlo, para implementar una respuesta local que prevenga su inserción laboral.

Así, desde un enfoque preventivo, se busca identificar aquellos factores o variables que poseen una asociación fuerte con el trabajo infantil en determinado territorio y sobre los cuales puedan actuar las políticas públicas de todos los niveles. A estos factores o variables se les denomina factores asociados al trabajo infantil. Los factores asociados al trabajo infantil pueden ser de riesgo o de protección y se clasifican en individuales, familiares y de contexto ³.

² El Consejo de Ministras y Ministros de Trabajo es un espacio de diálogo político de alto nivel que tiene el desafío de armonizar las políticas laborales de los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

³ Para una explicación detallada sobre los factores de riesgo del trabajo infantil revisar OIT y CEPAL (2018).





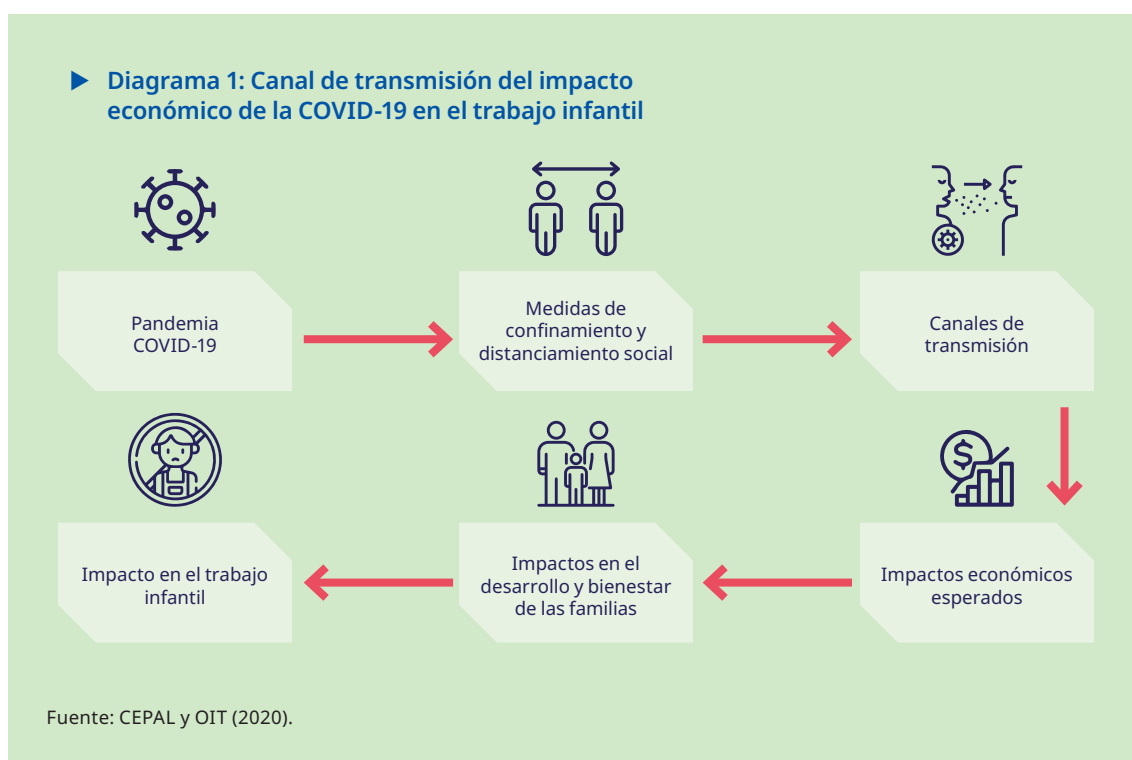
La experiencia de aplicación de la metodología de la IR en Centroamérica para estimar dichos factores, ha dejado en claro que **la asistencia escolar es el mayor factor de protección ante el trabajo infantil**⁴.

Por otro lado, la subregión centroamericana presenta algunos de los flujos de migración internacional más importantes del continente. Al reconocerse la importancia de atender las necesidades de la población migrante, especialmente de niños, niñas y adolescentes migrantes, la IR ha hecho esfuerzos para identificar el vínculo entre migración y trabajo infantil (OIT 2020). Para lo anterior, se identifican tres tipos de migración internacional en la que participan niños, niñas y adolescentes (UNICEF 2007):

- **Migración familiar:** en donde los familiares acompañan al migrante principal.
- **Migración Infantil independiente:** en donde personas menores de edad en un país distinto al de su nacionalidad viajan sin sus padres u otros parientes.
- **Padre o madre migran e hijos e hijas se quedan en el país de origen:** personas menores de edad cuyo padre o madre, o ambos deja el hogar para ir a trabajar a otra ciudad o país por meses o incluso años.

La migración puede tener efectos positivos⁵ y negativos sobre el trabajo infantil. Cuando migra toda la familia y cuando niñas y niños migran solos, se incrementan la vulnerabilidad de las personas menores de edad al trabajo infantil (IR 2021c).

Así, el presente estudio busca en primer lugar describir 1) cuáles fueron las medidas que tomaron una muestra de países de Centroamérica ante la COVID-19; 2) cuáles fueron los efectos de dichas medidas en la asistencia escolar y particularmente en niños y niñas migrantes y finalmente, 3) cómo estos cambios pudieron haber modificado el grado de riesgo de niños, niñas y adolescentes ante el trabajo infantil, en línea con lo propuesto por CEPAL y OIT (2020) en el Diagrama 1.



4 A la fecha, Guatemala y Costa Rica han implementado dicha metodología. La IR cuenta con un dashboard en donde se pueden consultar los resultados de cada uno de los países a nivel de municipalidad.

5 Especialmente relacionados al incremento en los ingresos de los hogares vía remesas, cuando los padres migran y niños y niñas se quedan en sus lugares de origen.

Metodología

Existen pocos datos disponibles para conocer el impacto de las medidas tomadas por los países para contener la pandemia de la COVID-19 (Reimers, 2021), por lo que se decidió intentar capturar dicho impacto desde las estadísticas oficiales, los registros administrativos, los estudios y documentos de terceros y las entrevistas a los actores del sistema educativo y de las instituciones de migración encargados de implementar la respuesta ante la COVID-19.

Para cumplir con el objetivo del presente estudio, en el marco del Consejo de Ministras y Ministros de Trabajo de Centroamérica y República Dominicana, se eligió a Costa Rica, Guatemala y Honduras como los casos de estudio. Al final del proceso de estudio se recuperó información únicamente de Costa Rica y Guatemala.

Revisión documental y estadística

La revisión documental incluyó 1) la revisión de los sitios web de organismos internacionales ⁶ que han sistematizado las medidas tomadas por los países de la región en el sector educativo; 2) la revisión de los sitios web de los ministerios de educación y migración, en específico de los documentos que describen estrategias y plataformas creadas ante la COVID-19, los informes de seguimiento y las auditorías realizadas por los organismos fiscalizadores nacionales; 3) los decretos, acuerdos o demás instrumentos normativos relativos a las medidas tomadas por las autoridades para enfrentar la pandemia; 4) la revisión de los documentos proporcionados por las personas entrevistadas ⁷ y 5) la comparativa de estadísticas educativas.

Entrevistas

Se realizaron ocho entrevistas semi estructuradas por videoconferencia a igual número de personas funcionarias de las áreas de educación, migración y estadísticas de Guatemala y Costa Rica. El listado de entrevistas se encuentra en el apartado de referencias.

Análisis

El análisis se divide en tres partes. En un primer momento, con la información documental y parte de las entrevistas, se realizó el análisis comparativo de las medidas y estrategias tomadas por ambos países ante la COVID-19. En un segundo momento se realizó la transcripción literal de las entrevistas realizadas, categorizando propositivamente los textos para encontrar las narrativas de los actores involucrados. Finalmente, a través del análisis estadístico, se buscó identificar tendencias en los principales indicadores educativos para poder proponer algún nivel de impacto de la COVID-19 en dichos indicadores.

⁶ UNESCO, Banco Mundial, BID y CEPAL.

⁷ Las estadísticas educativas fueron proporcionadas o indicadas por las personas entrevistadas.

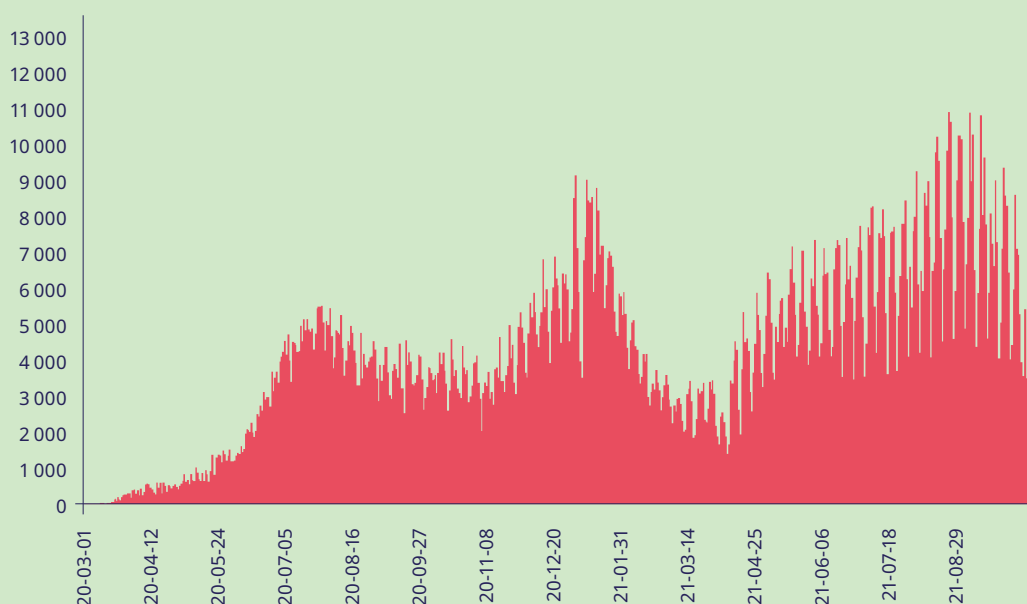




La respuesta de los sistemas educativos de Centroamérica ante la COVID-19

La respuesta inicial a la COVID en el marco del SICA

► Gráfica 1. Incidencia de casos diarios confirmados de COVID-19 en los ocho países miembros del SICA



Fuente: SICA (2021). Informe de los países miembros del SICA. Obtenido de: <https://www.sica.int/coronavirus/graficas>.

El primer caso de COVID-19 en Centroamérica se presentó en Costa Rica el 6 marzo de 2020⁸. Seis días después, el 12 de marzo de 2020, los Jefes de Estado y de Gobierno, en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), compartieron sus preocupaciones, propuestas y un llamado a la acción regional por una Centroamérica unida contra el coronavirus. Se generó una declaración conjunta y se dio el mandato para la elaboración de un Plan de Contingencia Regional, el cual fue aprobado el 26 de marzo de 2020 e incluyó tres ejes: salud y gestión de riesgo; comercio y finanzas y seguridad; y justicia y migración.

8 <https://www.france24.com/es/20200306-turista-estadounidense-es-primer-caso-de-coronavirus-en-centroamerica>.

Por su parte, un mes después, el 16 de abril, los ministros de educación hicieron una declaración conjunta en la que se manifestaba la voluntad de intercambiar experiencias y recursos técnicos para afrontar este nuevo reto. La misma declaración reconoció:

Dado que la necesidad sanitaria de mantener el distanciamiento social impedirá concentrar a las y los estudiantes en sus aulas por un tiempo considerable, resulta imposible cumplir durante el presente año 2020 con un curso lectivo anual de 200 días presenciales, como lo establece el Convenio Centroamericano de Unificación Básica de la Educación (Artículo 25 inciso 7). En virtud de ello, la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), autoriza a los Estados miembros a exonerarse por esta única vez (curso lectivo 2020) del cumplimiento de dicha disposición, haciendo prevalecer el derecho a la vida y a la salud de los y las estudiantes, derechos amenazados por la pandemia COVID 19, y el interés superior de las personas menores de edad, pertenecientes a las comunidades educativas nacionales (SICA 2020a).

Inmediatamente después de la suspensión de actividades los países iniciaron a tomar medidas para adaptar la prestación de los servicios educativos a una modalidad no presencial. El Cuadro 1 presenta un resumen de la respuesta de los sistemas educativos de Costa Rica y Guatemala ante la COVID-19.

Cuadro 1. Intervenciones Educativas para minimizar el impacto de la COVID -19, Guatemala y Costa Rica

Criterio	Guatemala	Costa Rica
Fecha primaria de suspensión de actividades.	16 de marzo del 2020. Decreto Gubernativo 5-2020.	17 de marzo del 2020. Resolución N° MS-DM-2382-2020 / MEP-0537-2020.
Semanas de suspensión del curso lectivo (cierres de escuelas).	70 semanas, de acuerdo al portal UNESCO.	47, del 16 de marzo de 2020 al 8 de febrero de 2021. Se suspendieron nuevamente en el curso lectivo 2021 del 24 de mayo al 25 de junio.
Población de estudiantes afectados por la pandemia de la COVID-19.	2 943 371 estudiantes.	1 184 276 estudiantes.
Centros educativos cerrados por la COVID-19.	34 718 centros educativos de diferentes niveles.	5 203 centros educativos.
Modalidad actual.	Parcialmente abierto, los centros educativos privados en municipios con alerta naranja que cumplen con los requisitos establecidos pueden reanudar actividades.	Educación combinada o mixta que describe 2 escenarios: centros educativos que no retornarán a sistema presencial en el ciclo escolar, y centros educativos que sí retornarán a sistema presencial pero no de manera regular.
Magisterio fue grupo prioritario para recibir vacuna.	Prioridad 3 o menor de acuerdo a portal UNESCO.	Prioridad 3 o menor de acuerdo a portal UNESCO.
Nombre de la estrategia general.	Plan Integral para la Prevención, Respuesta y Recuperación ante el Coronavirus (COVID-19).	Orientaciones para la intervención educativa en centros educativos ante la emergencia.
Fecha de lanzamiento de la estrategia general.	Marzo de 2020.	Marzo de 2020.
Nombre de la estrategia educativa creada ante la contingencia COVID-19.	Estrategia Aprendo en casa.	Estrategia Aprendo en casa.





Criterio	Guatemala	Costa Rica
Ejes de trabajo de la estrategia educativa creada ante la contingencia COVID-19.	Entrega educativa, intervención psicosocial y aprovechamiento del tiempo en casa. Cursos por televisión y radio.	Fortalecer los aprendizajes del año 2019 y de enero y febrero 2020 mediante las guías de trabajo autónomo para fortalecer la habilidad «aprender a aprender». Se identificaron 4 escenarios, según el acceso a tecnologías digitales y en equipo por parte de los estudiantes. Plataforma online y televisión.
Fecha de lanzamiento de la estrategia educativa creada ante la contingencia COVID-19.	Abril de 2020.	Marzo de 2020.
Plataformas o programas de apoyo a la estrategia educativa creada ante la contingencia COVID-19.	Mineduc Digital, bibliotecas digitales proveídas por agencias internacionales.	Proyecto PROEDUCA, proyecto «Profes Comunitarios».
Protocolos sanitarios para el regreso a clases.	11 protocolos.	18 protocolos.
Fecha de publicación de protocolos sanitarios para el regreso a clases.	La mayoría de los protocolos tienen fecha de publicación enero del 2021.	La primera edición del protocolo dirigido a centros educativos es del año 2021, la actualización del protocolo para la distribución de alimentos es de abril del 2020 y los protocolos de limpieza y desinfección y del servicio de comedor no tienen fecha de publicación.
Nombre de la estrategia educativa para el ciclo escolar 2021.	Estrategia Aprendo en casa y en clase para el ciclo escolar 2021.	Estrategia «Regresar».
Fecha de lanzamiento de la estrategia educativa para el ciclo escolar 2021.	22 de febrero del 2021.	8 de febrero del 2021.
Orientaciones específicas para la atención de niños y niñas migrantes.		Orientaciones para el abordaje Integral de la Población Vulnerable y las Personas en Riesgo de Exclusión Educativa 2021.
Adecuaciones a los contenidos.	En el modelo híbrido se adecuaron las guías de autoaprendizaje del ciclo 2020 a distribuir la cartera en módulos que contienen mayor contenido.	Ante el cierre de escuelas se trabajó con guías de trabajo autónomo para el trabajo en casa apoyándose en recursos tecnológicos. La estrategia “Regresar” plantea como eje principal la educación a distancia, haciendo especial énfasis en diferenciar con educación virtual o clases virtuales, estableciendo lineamientos de trabajo diferentes según 4 escenarios educativos que contemplen las características de todos los estudiantes para no dejar a nadie fuera de la estrategia. El objetivo era utilizar diversos medios para tener acompañamiento con el estudiante según el escenario educativo. En el segundo semestre se ajustaron plantillas de aprendizaje básico.

Criterio	Guatemala	Costa Rica
Adecuaciones a la evaluación.	El sistema híbrido de aprendizaje contempla una evaluación continua de todo el proceso que implica evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. Se introducen la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación. Se utiliza el portafolio como instrumento de evidencias del avance de los estudiantes.	El programa Aprendo en casa permitía la evaluación de contenidos por medio de las guías de trabajo autónomo (GTA) haciendo evaluación formativa. En el programa Regresar el proceso de la evaluación contempla diferentes insumos según 3 tipos de grupos, donde los criterios de evaluación se componen de las evidencias en el nivel de logro arrojadas por las GTA, instrumentos de evaluación sumativa y un portafolio.
Adecuaciones al apoyo a los docentes.		Se elaboraron tres orientaciones específicas de medición pedagógica de educación combinada para la implementación durante el ciclo lectivo 2021 en todos los centros educativos. Se estableció la plataforma «Estamos Contigo». Se realizan webinarios para el desarrollo de estrategias pedagógicas y de acompañamiento a las personas estudiantes.
Adecuaciones a la organización.	Entró en vigor el sistema de gobernanza; también existió la conformación de mesas de trabajo.	En los centros educativos se instauraron comités institucionales para la gestión de riesgo. Dichos comités elaboraron planes para la gestión del riesgo. Utilización de la plataforma TEAMS por alumnos y docentes.
Adecuaciones a los sistemas de información.	Cada 15 días se realizan registros de contenidos curriculares y los medios de acompañamiento en SIRE web con el objetivo de generar insumos cualitativos a nivel nacional y tener mayor veracidad con la información.	Creación del SIGESE, que permite tener información sobre variables relevantes de los centros educativos y la implementación del proyecto plataforma Ministerial- SABER cuyo desarrollo está dividido en 8 fases, las cuales implicarán la digitalización de sus procesos administrativos y pedagógicos con el fin de contar con información actualizada y en línea para la toma de decisiones oportunas.
Otros apoyos 9.	Bono Familia, Fondo de Protección al Empleo, Programa Temporal de Apoyo Alimentario por COVID-19, Programa Alimentario, Seguro Escolar, contenidos para soporte psicológico para estudiantes, padres y madres de familia.	Atención por Orden Sanitaria de Aislamiento Domiciliar (COVID-19), Paquetes de internet móvil prepago a bajo costo para estudiantes (Edüca-MEP), Proyecto PROEDUCA, Paquete de medidas de protección social para la niñez, Línea de atención telefónica «Aquí estoy» para intervención de primeros auxilios psicológicos, Proyecto Al cole en bici, Dotación de instrumentos de música, Ayudas técnicas.

Fuente: Elaboración propia con datos de las páginas web de los Gobiernos de Costa Rica y Guatemala, así como del sitio web de las respuestas a la COVID-19 de UNESCO.

9 Para mayor detalle de los apoyos más relevantes por su relación con el trabajo infantil, ver el apartado de protección social.





A continuación se analizan los principales elementos de ambas estrategias en el contexto de los factores de protección ante el trabajo infantil.

La asistencia escolar en modalidades combinadas como factor de protección ante el trabajo infantil

«Hay una fuerte presión en el país para que se mande a todos a la casa y no se insista en la educación. Hay muchos sectores que quieren que se cierren escuelas»

Entrevistada

«El Ministerio de Educación tiene la responsabilidad de generar el acceso al derecho de la educación, pero el problema de la conectividad y de los recursos tecnológicos no es directamente responsabilidad de ellos»

Entrevistado

El impacto más importante de la COVID-19 en el trabajo infantil vía la educación, posiblemente viene de que, con el cierre de los establecimientos educativos a inicios de 2020, niños, niñas y adolescentes permanecieron en sus casas, con agencia reducida para decidir sobre el destino de su tiempo, lo que, en un ambiente de crisis económica, especialmente para los hogares con menores ingresos, pudo incrementar su riesgo de trabajo infantil. Esto concuerda con lo que argumenta García Jaramillo (2020), respecto a que las profundas inequidades de la región en términos educativos y de acceso a recursos hacen que los impactos de la COVID-19 serán mayores en los niños y las niñas más vulnerables.

Se reconoce que el papel social de la educación va más allá de la transmisión de conocimiento. En palabras de dos personas entrevistadas, “la escuela es un espacio de salud integral, no sólo en la parte académica, sino también en la emocional, social y de convivencia” y “la educación no es sólo tema de conocimiento, sino también de interactuar, de jugar, porque jugando se aprenden muchas cosas también”.

A partir de la suspensión de actividades, la principal estrategia de adaptación de los sistemas educativos de interés para este estudio fue la utilización de la radio, la televisión, y las plataformas digitales, propias o de terceros, para hacer llegar los contenidos educativos a las y los estudiantes. En el caso de Costa Rica, las adaptaciones curriculares también consideraron una estrategia alterna para los y las estudiantes con condiciones más restringidas en cuanto a conectividad, o bien que habitan zonas geográficas más alejadas. Se diseñaron guías de trabajo autónomo que fueron entregadas junto con los paquetes alimentarios por el personal de los centros educativos (Gobierno de Costa Rica, Contraloría General, 2021).

En ambos casos se emitieron lineamientos específicos para regular la provisión de los servicios educativos a distancia, ya sea por nivel educativo, por tipo de centro (público o privado) o por temática (normas específicas sobre las formas de evaluación, por ejemplo). En el Anexo 1 se presenta el listado de decretos, acuerdos, circulares, resoluciones u oficios emitidos por las autoridades de ambos países en torno al tema educativo.

En las entrevistas, las narrativas de las personas funcionarias reconocen que, a pesar de todos los esfuerzos realizados, los y las estudiantes no siempre pudieron acceder a los contenidos educativos. Aunque se tienen algunas estadísticas sobre el alcance de las plataformas utilizadas (número de usuarios de los sistemas de videoconferencias, audiencia de los programas televisivos), no se tiene evidencia cierta de qué alumnos en realidad utilizaron los contenidos y mucho menos si existió o no un proceso de aprendizaje de dichos contenidos (Gobierno de Costa Rica, Contraloría General, 2021).

Ante el riesgo de exclusión educativa que entrañaron los cambios a las modalidades de aprendizaje, resaltan los esfuerzos específicos para reducir dicho riesgo. En el caso de Costa Rica, a raíz de las huelgas de 2018 y 2019, se inició un proceso institucional para la atención de la exclusión educativa: «Nadie sabía que la huelga sería la antesala de una pandemia epidemiológica o de salud». Durante las

entrevistas, en varias ocasiones se hizo referencia a un cambio de paradigma, de pasar de utilizar el concepto de *deserción escolar*, en donde la responsabilidad parece estar cargada hacia el alumno que decide abandonar el sistema, a hablar de *exclusión educativa*, en donde no es el alumno el que deserta, sino el sistema el que lo expulsa. Las estrategias de trabajo bajo esta nueva modalidad se centran en la identificación, el seguimiento estrecho y la coordinación de posibles apoyos, tanto dentro del ministerio como fuera de él.

No existe información disponible que pueda, para ambos países, medir con certeza el impacto de las estrategias implementadas para evitar la exclusión educativa. Sin embargo, en las entrevistas, en ambos casos, se identificó una narrativa que reconoce que, gracias a los esfuerzos realizados, los indicadores educativos muestran que la deserción fue menor a la que se podría esperar dada la magnitud de la crisis.

“Prácticamente todos los alumnos han pasado, la promoción ha sido muy alta. Eso significa que la deserción también ha bajado por que se han usado algunas estrategias”.

“Nosotros creemos que se debe firmemente a nuestra labor, a la prevención, ..., al incremento de apoyo social, la alimentación escolar”.

Protección social ligada a la escuela como factor de protección ante el trabajo infantil ¹⁰

«El trabajo infantil no está concentrado en un área, tiene que estar permeado en toda la planificación del sistema»

Entrevistada

García Jaramillo (2020) menciona tres vías de impacto de la COVID-19 en niños, niñas y adolescentes: el cierre de las escuelas, las medidas de confinamiento y la recesión económica global. Respecto a esta última vía, CEPAL (2021) menciona que, a pesar de que la proyección de crecimiento para América Latina y el Caribe para 2021 es de 5,2 por ciento y del 2,9 por ciento para 2022, este crecimiento se acompañará de un aumento de la desigualdad, la pobreza y la informalidad, en donde los grupos más afectados son las mujeres, los niños y las niñas en edad escolar y las personas mayores.

Durante las entrevistas se hizo referencia a las afectaciones económicas a sectores específicos en Costa Rica, como el turismo, la cafecultora y la construcción; sectores que generalmente contaban con la participación de personas migrantes, y cuyos hijos e hijas asistían a la escuela: de pronto «las familias han tenido que decidir si se estudia o se come».

En términos de protección social, los sistemas de Centroamérica no son muy efectivos debido a la alta informalidad, que ronda en el 80 por ciento para la región (Aterid *et al.*, 2021). Ante esta situación, los programas de apoyo social resultan claves como factores de protección ante el trabajo infantil. Ambos países emitieron una serie de medidas de atención para las poblaciones en condiciones de pobreza. En el caso de Guatemala, la Presidencia de la República enlistó 10 programas de apoyo económico para la población más vulnerable, dentro de los que se encontraba el Programa de Alimentación Escolar, un programa temporal de entrega de alimentos ¹¹ y un programa de ayuda a las personas empleadas en la iniciativa privada que perdieran su empleo. No se encontró evidencia de algún mecanismo, espacio de coordinación o iniciativa entre las autoridades educativas y el Ministerio de Desarrollo Social para la

10 Este apartado no pretende ser una recopilación exhaustiva de las medidas adoptadas por cada país. Para una lista detallada, CEPAL (2021a) presenta una recopilación de todas las medidas de protección social tomadas por los países de América Latina y El Caribe ante la COVID-19.

11 Para mayor información se puede consultar <https://cien.org.gt/wp-content/uploads/2020/09/Documento-Observatorio-COVID19GT.pdf>.





focalización de los programas generales con algún criterio que considerara el riesgo de trabajo infantil o similares.

En Costa Rica de igual manera se anunciaron múltiples medidas dentro de las que destaca el protocolo *Atención por Orden Sanitaria de Aislamiento Domiciliar (COVID-19)* que establece que las familias en condición de pobreza que deben permanecer aisladas en su domicilio debido a la COVID-19 podrán recibir entre 50 000 y 70 000 colones costarricenses ¹² para garantizar la salud de sus hogares. En las entrevistas se mencionó que a través de la Unidad para la Permanencia, Reincorporación y Éxito Educativo (UPRE), se busca la coordinación de esfuerzos con otros ministerios para la atención de la población en riesgo de exclusión educativa.

Tanto en Guatemala como en Costa Rica los programas alimentarios escolares adecuaron su funcionamiento para poder seguir entregando alimentos a los estudiantes. En Costa Rica el Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y del Adolescente (PANEA) que operaba comedores escolares, modificó su funcionamiento para entregar alimentos directamente a los estudiantes a través del *Protocolo general para la distribución de alimentos en centros educativos públicos por la suspensión de lecciones, a raíz de la emergencia nacional por COVID-19*. En Guatemala el Programa Alimentario ha sido reconocido por la FAO como una experiencia exitosa por su enfoque en la compra de productos perecederos a pequeños productores, quienes, ante la crisis económica han conservado esa fuente de ingresos, asegurando ellos mismos su soberanía alimentaria (FAO 2021). En marzo de 2020 se emitió el Acuerdo Ministerial 825-2020 y en junio de 2021 se emitió el Acuerdo Ministerial 1522-2021, los cuales permiten al Programa Alimentario continuar entregando los alimentos directamente. El Cuadro 2 presenta el presupuesto anual de dicho programa para 2021.

Cuadro 2. Presupuesto vigente de los programas de apoyo operados por el Ministerio de Educación, 2021.

Programa de apoyo	Presupuesto vigente (en quetzales guatemaltecos)
Alimentación escolar	1 869 163 000,00
Útiles escolares	149 475 683,00
Valija didáctica	27 000 000,00
Gratuidad de la educación*	209 768 940,00
Seguro Médico Escolar	119 455 464,00
Remozamientos escolares	54 941 013,00

Fuente: Gobierno de Guatemala. Ministerio de Educación. Informe Segundo Cuatrimestre 2021.

Finalmente es importante mencionar, por su especificidad y alcance, el paquete de medidas específicas en materia de protección para las personas menores de edad que fueron anunciadas en Costa Rica el 30 de marzo de 2020 y que incluyen:

- Estrategia «Alimentos en casa»: Los CEN-CINAI dan continuidad del servicio de alimentación durante la emergencia nacional por la COVID-19, para niños, niñas, madres gestantes y en periodo de lactancia inscritos en los servicios de Atención y Protección Infantil (API) y Comidas Servidas en los CEN-CINAI del país.

¹² Entre 80 y 111 dólares de los Estados Unidos.

- Monitoreo de los centros de cuidado para garantizar seguridad, se ha coordinado con el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) para el abastecimiento de agua y tanques para los centros de cuidado con faltantes de este recurso.
- Coordinaciones con la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) para la canalización de donativos a centros de cuidado.
- Coordinación con cadena de tiendas Walmart y Pricemart para compras excepcionales en la cadena de tiendas de la corporación. El beneficio aplica para centros de CONAPAM , CONAPDIS e INAMU.
- Llamado para evitar accidentes dentro del hogar y disminuir la violencia que se puede presentar, a través de campañas informativas.
- Capacitación al personal de los 46 albergues y a las personas menores de edad sobre las medidas de higiene a implementar.
- Uso de tecnologías para la atención de denuncias y consultas. Atención presencial solo en emergencias.
- Línea gratuita 1147 para consultas de nuestros niños y niñas, la línea adolescente madre 800-226-26-26 y 911 para denuncias. Facebook, página web, entre otros.
- Habilitación de espacios en lugares apropiados para atender casos sospechosos o confirmados de niños, niñas y adolescentes.
- Coordinación interinstitucional para atender temas de salud, trabajo y personas menores de edad migrantes que ingresan solas o no acompañadas, ante la crisis.





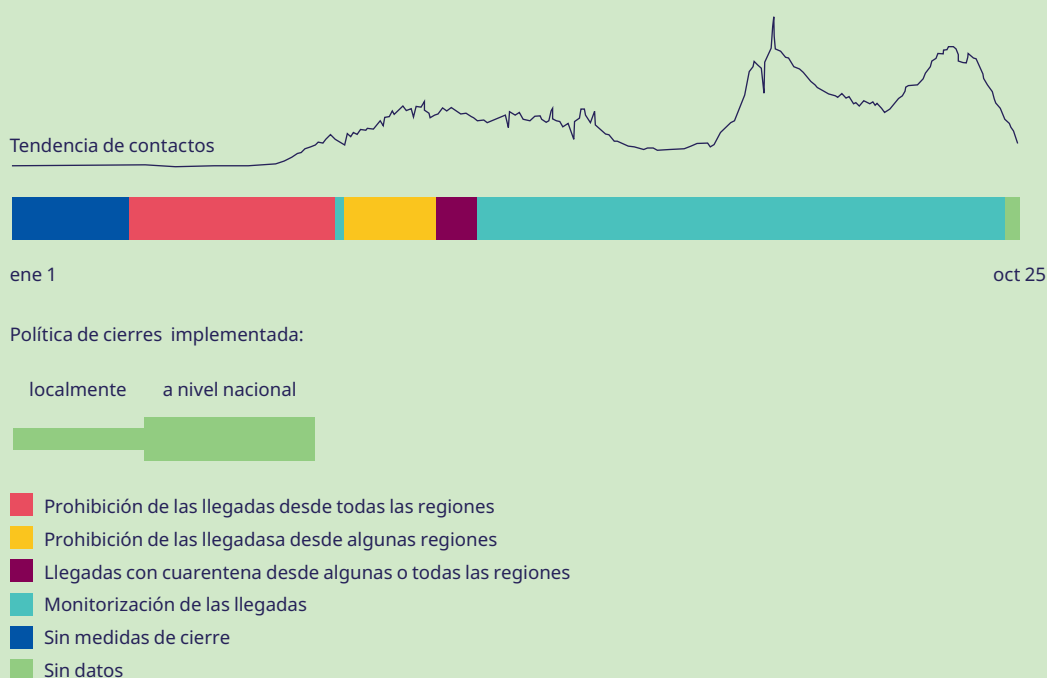
El impacto de la COVID-19 en la migración como factor asociado al trabajo infantil

Los países de la región Centroamérica, Haití, México, Panamá y República Dominicana presentan las tasas de emigración más altas de América latina, en promedio, uno de cada 10 habitantes de la región vive fuera (Laloum y Ruiz-Arranz 2021).

La COVID-19 ha reducido la movilidad dentro de los países y entre ellos, interrumpiendo las trayectorias de las personas migrantes, algunas de ellas viéndose obligadas a regresar al mismo peligro, a la misma exclusión social, y a la misma pobreza de la que habían huido.

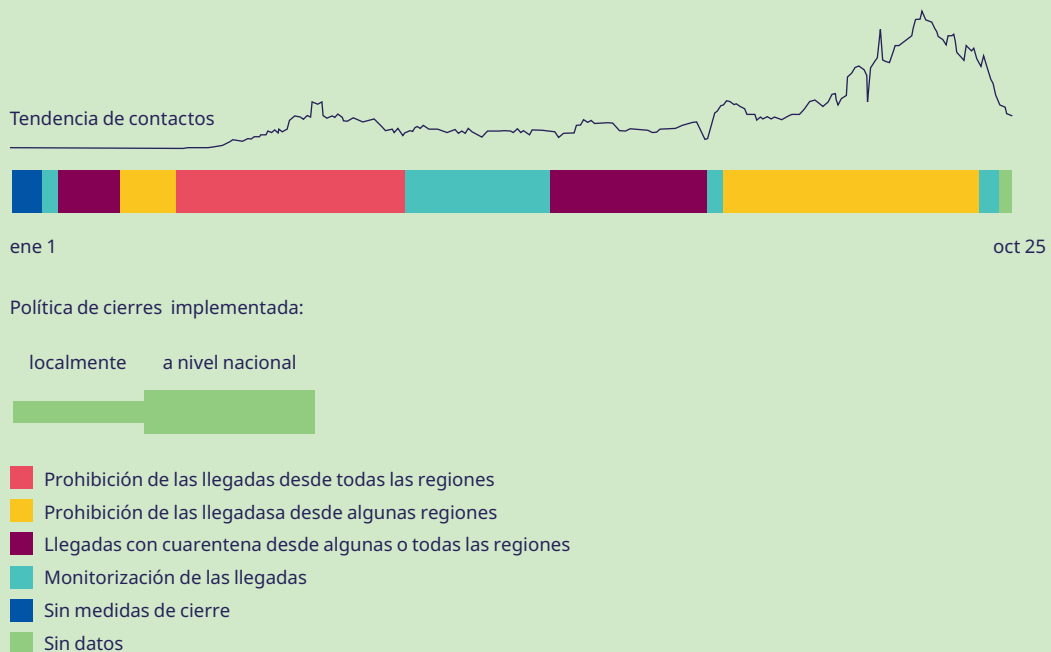
Los Gráficos 2 y 3 muestran la línea del tiempo de los cambios en las políticas migratorias para Costa Rica y Guatemala, que van desde la prohibición de las llegadas desde todas las regiones hasta la eliminación de las medidas de cierre.

► Gráfico 2. Cierres de emergencia, Fronteras, Costa Rica



Fuente: Reuters COVID-19 Tracker <https://graphics.reuters.com/world-coronavirus-tracker-and-maps/es/countries-and-territories/costa-rica/>

► Gráfico 3. Cierres de emergencia, Fronteras, Guatemala



Fuente: Reuters COVID-19 Tracker <https://graphics.reuters.com/world-coronavirus-tracker-and-maps/es/countries-and-territories/guatemala/>

Dentro del Plan de Contingencia Regional del SICA frente al Coronavirus, el eje 3 *Seguridad, Justicia y Migración* mandató la creación de un corredor humanitario centroamericano, para el retorno seguro de los ciudadanos de los países miembros del SICA varados en otros países de la región. Además se propusieron mecanismos de información y articulación que permitieran la atención y asistencia articulada a los ciudadanos de los diferentes países miembros ¹³.

A pesar de los esfuerzos institucionales por atender a las personas migrantes, ellas se encuentran entre las poblaciones más afectadas por la intensificación de la crisis humanitaria en la región. Las desigualdades socioeconómicas entre las personas migrantes y la población local se han ampliado, y se teme que se revierta el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Durante la pandemia de la COVID-19, la inseguridad alimentaria, el desempleo y la reducción de la agencia socioeconómica han provocado una considerable inseguridad y ansiedad para las personas migrantes que viven en América Latina y El Caribe (Bojorquez *et al.* 2020).

Una encuesta mundial de la Organización Mundial de la Salud (WHO 2020) a 30 000 personas migrantes o refugiadas, encontró que en una escala de 0 a 10, en donde 0 es sin impacto y 10 el peor impacto, alrededor de tres cuartas partes de los respondientes indicaron que la COVID-19 tuvo un impacto en ellas de 7 o superior, siendo las personas migrantes en situación irregular uno de los grupos más afectados.

13 Otros puntos que incluye el Plan incluyen: 6. Retomar la propuesta de creación de un fondo para la atención de personas migrantes en situación de emergencias. 7. Solicitar a OIM y a la SG-SICA elaborar una propuesta de lineamiento para la protección de funcionarios de migración y policía fronteriza o unidades a cargo de la seguridad en fronteras ante la epidemia del COVID-19.



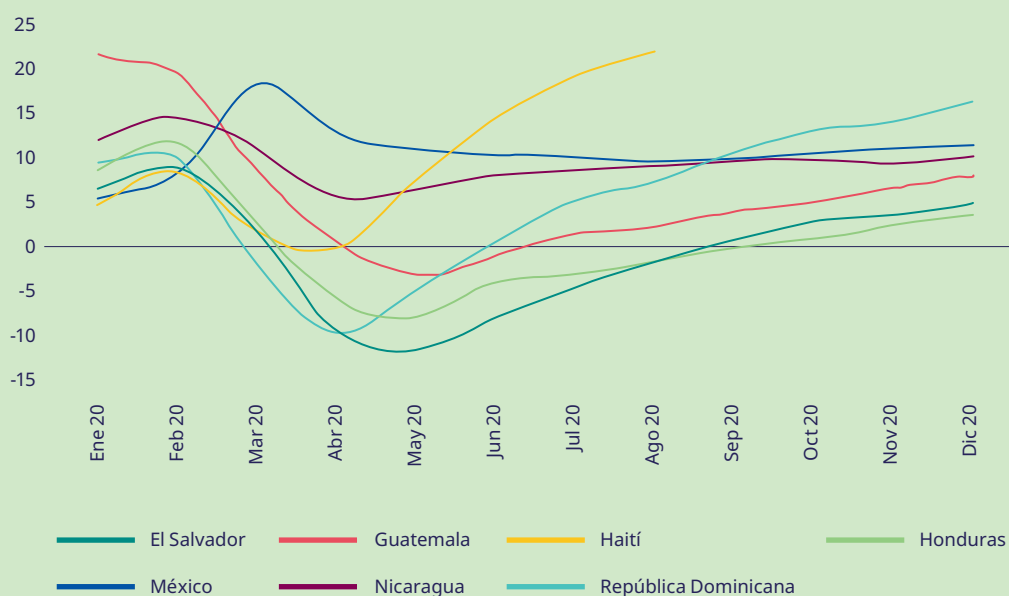


Dentro de los impactos mencionados resaltan las barreras para buscar atención médica, las dificultades para seguir las medidas de salud pública y para obtener información sobre la COVID-19; también se menciona el deterioro en las condiciones de vida y trabajo, el incremento en la discriminación y las dificultades de salud mental (WHO 2020). Así, se esperaría que niños, niñas y adolescentes que migran con sus familias sufran también los impactos arriba mencionados.

Otro posible impacto de la COVID-19 en el trabajo infantil vía la migración es aquel relacionado con la reducción en las remesas enviadas a los hogares con niños, niñas y adolescentes que se quedaron en sus comunidades de origen. De acuerdo Keller y Rouse (2016), los hogares guatemaltecos usan las remesas principalmente para cubrir el pago de necesidades básicas de sus familiares tales como los gastos de consumo, pero también de salud y educación. De acuerdo con Laloum y Ruiz-Arranz (2021, 5):

En un principio, muchos trabajadores latinos en Estados Unidos experimentaron pérdida de empleo, lo que resultó en un desplome de las remesas en marzo-abril 2020. Sin embargo, y contra todo pronóstico, el envío de remesas empezó a recuperarse a partir de mayo para alcanzar niveles históricos a finales del año. Esa tendencia se explica principalmente por la recuperación gradual del empleo latino en Estados Unidos por el mayor dinamismo de la economía norteamericana, la ayuda financiera del gobierno local y federal de los Estados Unidos y las estrategias de reapertura y reactivación de los estados. A esto se suman el rol contra- cíclico de las remesas para suavizar la pérdida de ingreso de sus familiares o en anticipación a esta y el incremento de la bancarización para los envíos fronterizos.

► Gráfica 2. Remesas acumuladas, variación anual en %, varios países



Fuente: Laloum & Ruiz-Arranz (2021) con información de los Bancos Centrales y Haver

Es importante mencionar que las personas migrantes en situación irregular no se beneficiaron de las ayudas gubernamentales en Estados Unidos, por lo que fueron alcanzadas en mayor medida por el impacto en la pérdida de empleos. La Gráfica 2 muestra la disminución en el crecimiento de las remesas para Guatemala en mayor medida y para Nicaragua en menor grado¹⁴.

Costa Rica acoge aproximadamente al 40% de la migración nicaragüense intrarregional (Laloum & Ruiz-Arranz, 2021). En el caso de Costa Rica, de acuerdo con las mismas autoras, en 2020 se observaron “retornos masivos” de nicaragüenses a su país de origen, ante la pérdida de sus trabajos en Costa Rica; sin embargo, esta situación fue única para Costa Rica, pues no se presentó en Guatemala ni para cualquier otro país de Centroamérica¹⁵.

Durante las entrevistas con personas funcionarias de Costa Rica se reconoció que existen diferentes tipos de niños y niñas migrantes de acuerdo a su tipo de contacto con el sistema educativo: *“Hay unos que están dentro del sistema, otros que están medianamente regulados por el sistema y otros que están completamente indocumentados”* y que efectivamente la migración es un factor de riesgo a la exclusión escolar: *“Hay otro factor de riesgo que responde a la movilización interna y externa de migrantes. Mucha gente se tuvo que desplazar a zonas diferentes del país y no lograba conectar con el currículo, con la forma de la metodología, con las competencias digitales. Entonces hay un desarraigo”*.

Desde antes de la COVID 19 Costa Rica venía impulsando iniciativas como la emisión del documento de Identidad Migratorio para Extranjeros (DIMEX) bajo una Categoría especial para personas estudiantes. El trámite se realiza en el centro educativo.

Las personas estudiantes extranjeras que no hayan cumplido los 21 años de edad y que permanecen en Costa Rica en condición migratoria irregular podrán obtener la categoría especial para estudiantes y el respectivo documento de identificación migratoria para extranjeros (DIMEX), expedido por la Dirección General de Migración y Extranjería, siempre y cuando no tengan un expediente o trámite abierto en Migración (UNICEF, 2021)

Las personas entrevistadas mencionaron que desde antes de la COVID el sistema educativo respondía de manera específica a las necesidades de niños, niñas y adolescentes migrantes:

...tienen estudiantes nicaragüenses que viven en Nicaragua y estudian en Costa Rica y pasan la frontera por los puntos ciegos la mayoría, muy pocos por los puestos oficiales y se les entregan paquetes de alimentación, son beneficiarios de la alimentación y del transporte. La línea de transporte los recoge y los deja en el sitio más conveniente.

Entrevistado.

A partir de la COVID el sistema educativo de Costa Rica generó respuestas específicas para la atención de la población migrante, emitiendo las *Orientaciones para el abordaje Integral de la Población Vulnerable y las Personas en Riesgo de Exclusión Educativa 2021*

14 Las autoras explican que caso aparte es el de Nicaragua, donde las remesas enviadas por canales formales mantuvieron una tendencia creciente durante todo 2020, creciendo a un ritmo anual de más de 9% a pesar del entorno adverso internacional generado por la pandemia. Esa tendencia se puede explicar por la relativa estabilidad de los nicaragüenses de Estados Unidos que han podido beneficiarse de las ayudas de los gobiernos federales y locales.

15 Laloum & Ruiz-Arranz (2021) mencionan que en la literatura sobre la migración de retorno en tiempos de crisis, la evidencia no es conclusiva





El reto de contar con información sobre el efecto de la COVID en el trabajo infantil vía la asistencia escolar y la migración

En 2020 algunos países¹⁶ y algunas organizaciones internacionales¹⁷ realizaron encuestas específicas para capturar los impactos de la crisis causada por la COVID-19 en la población. Sin embargo, en general, en línea con lo que presenta Reimers (2021), existen pocos datos y por consecuencia pocos estudios sobre el impacto de la COVID-19 en variables complejas como el aprendizaje.

Desde un enfoque preventivo, la información de censos y encuestas es útil para caracterizar un territorio y para escoger cuáles son las variables con mayor peso en el trabajo infantil. Sin embargo, no se trata de información nominal con la que se puede crear una lista de posibles beneficiarios de una respuesta local, por ejemplo. Para ello la metodología de la estimación del riesgo de trabajo infantil de la OIT recomienda la realización de levantamiento específicos de información¹⁸ o el uso de registros administrativos.

En Costa Rica, la respuesta a la COVID-19 ayudó a consolidar nuevos sistemas de monitoreo y seguimiento que son prometedores para la prevención de la exclusión escolar y por ende del trabajo infantil, en especial la plataforma SABER (Sistema de Administración Básica de la Educación y sus Recursos).

SABER se desarrolló en el marco del programa de cooperación con la Unión Europea PROEDUCA. Se trata de una plataforma tecnológica que permite centralizar la información de toda la población estudiantil y realizar el proceso de matrícula en línea. El proyecto PROEDUCA se gestiona a través de la Unidad para la Permanencia, Reincorporación y Éxito Educativo (UPRE), por lo que está diseñado con un fuerte componente dirigido a la prevención de la exclusión educativa: permite el seguimiento de los alumnos en todo el sistema educativo costarricense (independientemente del centro escolar a donde asistan) y genera alertas tempranas para que los centros educativos, supervisiones educativas y direcciones regionales, logren prevenir la exclusión estudiantil (Gobierno de Costa Rica, 2021a).

Durante el 2020 se implementó la primera etapa de SABER, relacionada con el expediente de los estudiantes, el proceso de matriculación, la alerta temprana y la integración con el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE). En 2021 se desarrolla la segunda etapa, enfocada en el tema de evaluación y asistencia.

Algo importante a resaltar es que, de acuerdo con las entrevistas y con información del manual de llenado del Censo Inicial que se presenta en el Diagrama 2, SABER recoge información sobre la nacionalidad y el estatus migratorio de las personas estudiantes, lo que facilitará su identificación y apoyo, sin la necesidad de realizar levantamientos específicos al respecto.

16 Por ejemplo, en Honduras la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) realizó la Encuesta de Hogares UNAH COVID-19. En Costa Rica la Encuesta Continua de Empleo incluyó un apartado del impacto de la COVID-19 en el sector laboral y educativo.

17 Resalta el ejercicio realizado por Banco Mundial, UNICEF y UNESCO.

18 Para ello ha desarrollado una guía que se puede consultar [aquí](#).

► Diagrama 2: Registro de estudiantes extranjeros en el Censo Inicial

Nacionalidad	Extranjero			Refugiados			Solicitante de Asilo		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total				2	2		2	2	
Argentina ●●				1	1				
Belice ●●							1	1	
Bolivia									
Brasil ●●				1	1				
Canadá									
Chile ●●							1	1	
Colombia									
Cuba									

● El dato indicado en Refugiados o en Solicitante de Asilo, es mayor a lo indicado en Extranjeros.

Fuente: MEP, 2021b

De acuerdo al Ministerio de Educación (2021a), algunos de los datos de 2020 relacionados con la exclusión educativa que la Plataforma SABER generó con el censo inicial son:

- 11,08 por ciento de los centros educativos del país emitieron alertas tempranas de casos de exclusión educativa.
- 1.55 por ciento de la población matriculada en el sistema educativo fue reportada como excluida, es decir 18 384 estudiantes, mientras que casi el 96 por ciento del total de estudiantes registrados (1 186 824) permaneció vinculado de alguna forma al sistema educativo. (MEP 2021d).
- 10 000 de los 18 384 estudiantes reportados como excluidos en el 2020, se encuentran matriculados en el curso lectivo 2021. Lo que representa un avance en los esfuerzos realizados para que las personas estudiantes no abandonen su formación.

SABER también facilita el seguimiento a nivel de centro educativo a la respuesta ante la COVID-19, proporcionando información sobre sus condiciones de infraestructura (agua, servicios sanitarios, existencia de lavamanos) y la existencia de un plan de gestión. Además de SABER, Costa Rica creó el Sistema de Gestión de Centros Educativos (SIGECE), en donde, por ejemplo, se realiza el registro de casos de COVID por centro educativo.

La sinergia entre los registros administrativos usuales, como los Anuarios estadísticos, los datos estadísticos provenientes de censos y encuestas, y los registros administrativos específicos en términos de exclusión social pueden otorgar una mejor aproximación a los impactos de la COVID-19 y su relación con el trabajo infantil. A continuación, se presenta un ejercicio preliminar de determinación de impactos para cada uno de los dos países de interés para este estudio.





Efecto de la COVID-19 en el riesgo de trabajo infantil en Costa Rica

Analizando las transformaciones en las dificultades de acceso a la educación con la llegada de la COVID-19 con el indicador de no asistencia a la escuela obtenido de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) de 2018 a 2020 se encuentra lo siguiente. Primero, su descenso de 2018 a 2019 al pasar de 4,3 a 2,9 por ciento, es decir una reducción del 32 por ciento, para después desacelerar ese ritmo de descenso, al solo bajar 23 por ciento de 2019 a 2020 para situarse en 2,2 por ciento ese último año. Esta tendencia mostraría un posible efecto de los primeros meses de la COVID-19 en el país, desacelerando la disminución de la no asistencia a la escuela, pero que aun en el contexto de la pandemia se logró reducir.

Con datos de la misma encuesta se encontró que 12 por ciento de las personas de 15 a 17 años señalan a la COVID-19 como razón de su no asistencia a la escuela en 2020, lo cual indica que, además de ser estas edades las de mayor abandono escolar por factores de paso a la adultez (trabajo, unión conyugal o embarazo adolescente), ahora más de un 10 por ciento se explicaría por la actual pandemia.

Para entender la no asistencia escolar en el contexto de la COVID-19, a continuación, se exploran cambios en indicadores de educación a distancia y apoyo económico que son especialmente cruciales para tomar y permanecer en clases sin salir de casa.

Respecto a la posesión de computadora portátil se encontró que de aumentar 3 puntos porcentuales entre 2018 y 2019 (al pasar del 43,8 por ciento al 46,7 por ciento), entre 2019 y 2020 ese aumento se redujo a solo un punto porcentual (al pasar del 46,7 por ciento al 47,5 por ciento). En lo concerniente a contar con internet, se observa que después de aumentar 16 por ciento, al pasar de un 79 por ciento en 2018 a un 94,6 por ciento en 2019, el porcentaje se redujo 2 puntos porcentuales de 2 019 a 2 020 al quedar en 92 por ciento. Esto indica que cuando la educación, especialmente la de los más vulnerables, necesitaba de ello, no se pudieron mejorar sensiblemente las condiciones de acceso a computadoras e internet. Es importante mencionar que en agosto de 2021 el gobierno lanzó el Paquetes de internet móvil prepago a bajo costo para estudiantes (Edüca-MEP)

Complementarios a los medios de acceso es importante analizar las transferencias de ingreso destinadas a promover la asistencia escolar como las becas. En Costa Rica hay diferentes programas de becas desde el nivel preescolar hasta el de secundaria. El programa Crecemos dirigido a las niñas y niños de preescolar y primaria, y el programa Avancemos para el nivel secundaria. Para los niveles superiores a la secundaria se contaba con el Fondo Nacional de Becas, el cual era operado por el Ministerio de Educación, pero en el año 2020, trasladó sus recursos financieros al Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) para tener un sistema único de becas desde preescolar a secundaria¹⁹. Sin embargo, las becas para la población en postsecundaria, en particular para los estudiantes de 15 a 17 años se reduce de manera sensible la cobertura, al pasar del 19,5 por ciento en 2018 a 4,7 por ciento en 2019 y se mantuvo en ese mismo nivel del 2019 al 2020, con lo cual tampoco aumentó el apoyo de becas a esta población en condiciones de crisis económica desencadenada por la pandemia de COVID-19.

19 Comunicado del Gobierno de Costa Rica del 22 de septiembre de 2020, obtenido de: <https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2020/09/presidente-alvarado-firma-ley-que-cierra-fonabe-y-ahorrara-unos-%E2%82%A11-000-millones-anuales/>

Mientras que los resultados del bono implementado para la pandemia de COVID-19 para ayudar a la población con ingresos afectados llamado Protege²⁰, muestran que el 9,1 por ciento de los mayores de 15 años mencionó que lo recibió, mientras que la ENAHO 2020 muestra que el triple (32 por ciento) de las personas menores de 18 años que viven en hogares son pobres. Finalmente, de la protección de seguridad social por medio del IMAS se encontró que después de crecer entre 2018 y 2019 (de 5,2 a 7,8 por ciento), esta se reduce levemente entre 2019 y 2020 al pasar de 7,8 a 7,6 por ciento.

Cuadro 3. Indicadores de educación, Costa Rica

Indicador	Unidad	2018	2019	2020
No asiste a la escuela (5-17 años)	%	4,3	2,9	2,2
	Niños, niñas y adolescentes	38 821	26 233	20 684
Si cuenta con computadora portátil (5-17 años)	%	43,8	46,7	47,5
	Niños, niñas y adolescentes	399 788	421 414	438 476
Si recibió Becas FONABE (15-17 años)	%	19,5	4,7	4,7
	Niños, niñas y adolescentes	170 577	41 462	42 118
Si cuenta con Internet (5-17 años)	%	79,0	94,6	92,0
	Niños, niñas y adolescentes	721 450	849 949	961 333

Fuentes: Elaboración propia con base en los Microdatos de la Encuesta Nacional de Hogares 2020, 2019 y 2018 del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica.

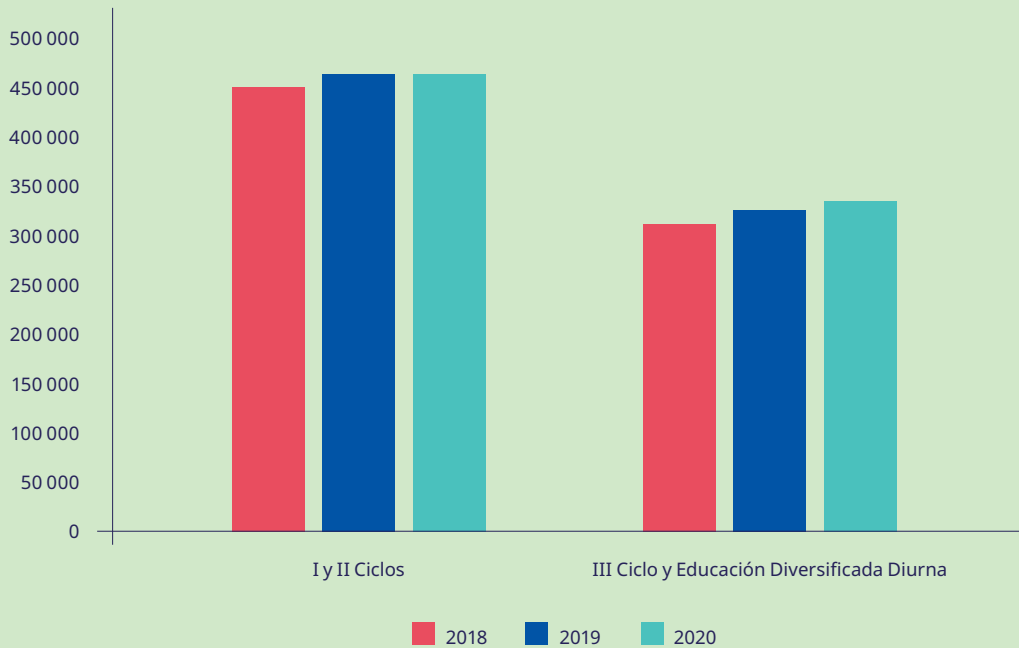
La Gráfica 3 muestra los registros administrativos del Ministerio de Educación Pública respecto al número de inscritos a un centro escolar, lo que reafirma las altas tasas de asistencia escolar que se muestran con la ENAHO, aún cuando en todo el año 2020 y parte del 2021 los estudiantes siguieron sus estudios de manera remota para contener los contagios por la COVID-19, el número de niños, niñas y adolescentes inscritos en la primaria (I y II Ciclos) y en el nivel secundaria y bachillerato (III Ciclo y Educación Diversificada) se incrementó.

20 El Bono Proteger es un beneficio económico temporal que podrán solicitar las personas costarricenses o extranjeras en condición migratoria regular, mayores de 15 años, y que se encuentren desempleadas, con contrato laboral suspendido, jornada laboral reducida o con ingresos afectados como consecuencia de la COVID-19.





► Gráfica 3. Estudiantes inscritos por nivel, Costa Rica



Fuente: Elaboración propia con base en el Anuario Estadístico de Educación del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica

Analizando ahora la contraparte al abandono de la educación, la entrada al trabajo de niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años, por medio del porcentaje de aquellos que trabajaron la semana pasada, se encontró una tendencia de descenso del 2,2 por ciento de 2018 al 1,4 por ciento de 2019 (reducción del 36 por ciento) y de 2019 a 2020 al pasar del 1,4 por ciento al 0,9 por ciento (que representa una caída de un 34 por ciento). Esto significa que incluso al entrar la pandemia hay una reducción del porcentaje de menores laborando. No obstante, habría de contextualizar este resultado en un momento en el que el empleo general cayó del 46,9 por ciento en 2019 al 37,5 por ciento en 2020; los desempleados crecieron de manera destacada de 265 936 en 2019 a 488 889 en 2020; el porcentaje de personas que hubieran querido trabajar más se elevó del 33,6 por ciento al 42,4 por ciento y en el que un 79 por ciento de las personas que dejaron su último empleo declararon haberlo hecho a causa de la COVID-19. Es decir, los niños, niñas y adolescentes podrían, incluso queriendo, no haberse incorporado al mercado laboral.

Se analizan ahora indicadores de informalidad laboral como el porcentaje de la población de 5 a 17 años que se empleó por cuenta propia, el cual muestra que después de caer de 8.8% en 2018 a 5.8% en 2019, se elevó en el 2020 casi 3 veces al pasar a un 15.1%, o que el empleo como ayuda a un familiar o conocido de la población de 5 a 17 años pasó de disminuir 3 puntos porcentuales entre 2018 y 2019 (de 35.0 a 32.4%, respectivamente), a crecer un 40% al llegar a un 45.3% en 2020. Esto muestra que la población de 5 a 17 años aumentó de manera importante su participación laboral en condiciones de informalidad entre 2019 y el 2020 coincidiendo con la entrada de la pandemia de la COVID-19.

Cuadro 4. Indicadores de trabajo, Costa Rica

Indicador	Unidad	2018	2019	2020
Si trabajó la semana pasada (15-17 años)	%	2,2	1,4	0,9
	Niños, niñas y adolescentes	10 503	6 555	4 500
Trabajó la semana pasada (15 o más años)	%	47,0	46,9	37,5
	Personas	1 970 917	1 965 021	1 629 170
Sí hubiera querido trabajar más horas (personas ocupadas)	%	34,4	33,6	42,4
	Personas	729 964	706 718	765 818
Posición en el empleo-Como ayuda a un familiar o conocido (15-17 años)	%	35,0	32,4	45,3
	Niños, niñas y adolescentes	4 672	3 052	3 038
Posición en el empleo-cuenta propia (15-17 años)	%	8,8	5,8	15,1
	Niños, niñas y adolescentes	1 041	494	822
Posición en el empleo-Auxiliar no remunerado (15-17 años)	%	16,8	26,4	26,0
	Niños, niñas y adolescentes	1 980	2 238	1 417
Razón principal no consigue empleo 15 y más años (desempleados)-No hay trabajo	%	30,0	36,0	65,3
	Personas	74 885	95 698	319 292
Desempleados	Personas	249 667	265 936	488 889

Fuentes: Elaboración propia con base en los Microdatos de la Encuesta Nacional de Hogares 2020, 2019 y 2018 del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica

También se necesita visibilizar el trabajo doméstico y de cuidados como una ocupación peligrosa para la población de 5 a 17 años en el contexto de la COVID-19, en la cual se nota que aquellos que sí la realizaron en el hogar propio aumentaron 4 puntos porcentuales de 2019 a 2020 (de 72,2 a 76,5 por ciento) aunque esto, en realidad, consolidó una tendencia hacia el alza ya encontrada entre 2018 y 2019 (de 7,2 a 8,6 por ciento). Mientras que realizar tareas domésticas en un hogar ajeno se elevó en este caso en una proporción mayor entre 2019 y 2020 que entre 2018 y 2019, ya que pasaron de aumentar solo 1 punto porcentual en el primer lapso a incrementar 2 puntos porcentuales en el segundo. Con ello, se encuentra que no sólo los trabajos informales parecen haber aumentado entre la población de 5 a 17 años, sino también aquellas labores realizadas para la reproducción social que suelen no ser remuneradas, ni protegidas, ni considerados socialmente como trabajo infantil, lo que pone especialmente a las niñas y mujeres adolescentes que las realizan en particular desventaja.

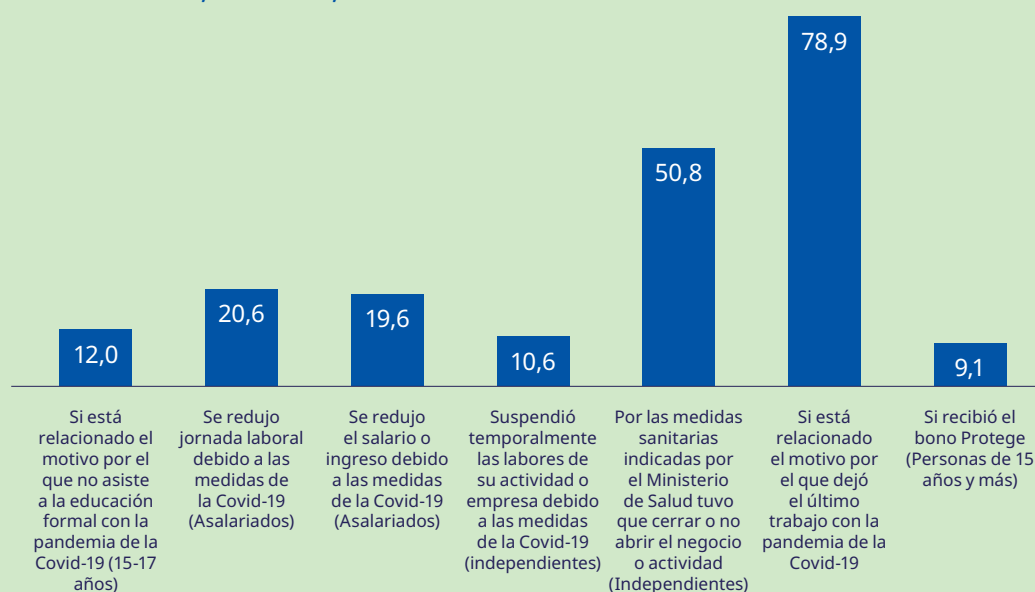


**Cuadro 5.** Indicadores de cuidados y protección social, Costa Rica

Indicador	Unidad	2018	2019	2020
Sí realizó alguna tarea doméstica de este hogar (15-17 años)	%	67,0	72,2	76,5
	Niños, niñas y adolescentes	317 524	334 757	368 535
Sí cuidó niños, ancianos u otras personas miembros de este o de otro hogar (15-17 años)	%	7,2	8,6	10,2
	Niños, niñas y adolescentes	33 951	39 950	49 063
Sí recibió ayuda protección social (IMAS)	%	5,2	7,8	7,6
	Personas	259 142	396 001	390 644

Fuentes: Elaboración propia con base en los Microdatos de la Encuesta Nacional de Hogares 2020, 2019 y 2018 del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica

Para conocer los efectos de la pandemia causada por la COVID-19 en las actividades económicas y educativas y otros aspectos, la ENAHO 2020 incorporó a su cuestionario habitual una serie de preguntas específicas para ello. En Gráfica 4 podemos ver la percepción de la población sobre algunos efectos: En el aspecto educativo, el 12,0 por ciento de la población de 15 a 17 años manifestó que no asiste a la escuela por algún motivo relacionado con la COVID-19; entre la población asalariada, el 20,6 por ciento menciona que se redujo su jornada laboral y un 19,6 por ciento que su salario o ingreso se redujo. Entre los trabajadores independientes, el 10,6 por ciento suspendió temporalmente las labores de su actividad o empresa y un 50,8 por ciento menciona que por las medidas sanitarias tuvo que cerrar o no abrir su negocio o actividad. También la ENAHO realiza algunas preguntas a la población desocupada, en donde el 78,9 por ciento manifestó que dejó su último trabajo por alguna relación con los efectos de la pandemia.

► Gráfica 4. Percepción del impacto de la COVID-19 en las actividades económicas, Costa Rica, 2020

Fuentes: Elaboración propia con base en los Microdatos de la Encuesta Nacional de Hogares 2020, 2019 y 2018 del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica.

Efecto de la COVID-19 en el riesgo de trabajo infantil en Guatemala

En Guatemala, al mes de marzo del 2021 se reportaba una caída de 14,6 por ciento en el número de estudiantes inscritos en las escuelas: en el año 2020 se inscribieron 4 millones 140 mil 158 estudiantes en los niveles de preprimaria, primaria, básico, diversificado y primaria para adultos, mientras que en el 2021 se contabilizan 3 millones 535 mil 369, presentándose una disminución del número de estudiantes inscritos en todos los niveles educativos (Ramos, 2021).

Esta disminución de la matrícula escolar podría deberse a la pandemia de la COVID-19 y sus efectos directos sobre la economía y el empleo de Guatemala. Ramos (2021) menciona también que niños, niñas y adolescentes en lugar de estar en la escuela están migrando de manera irregular hacia los Estados Unidos. “En ese sentido, Estados Unidos ha informado sobre la llegada de miles de personas a la frontera. Entre los indocumentados hay niñas, niños y adolescentes viajando solos, sin la compañía de su madre, padre o encargado”.

Educación por género

Con la información del Anuario Estadístico de Educación del Ministerio de Educación, el cual tiene información hasta el año 2020, podemos ver el impacto de la COVID-19 por sexo por cada nivel educativo. En general para este año la reducción de estudiantes inscritos en los tres niveles educativos (primaria, básico y diversificado) se redujo en 18 277 estudiantes, de los cuales 14 964 fueron niños y 3 263 niñas. El efecto más fuerte se concentró en el nivel básico. Sin embargo, en las entrevistas a los funcionarios del sector educativo se mencionó que para el año 2021 hubo un incremento en la matrícula.

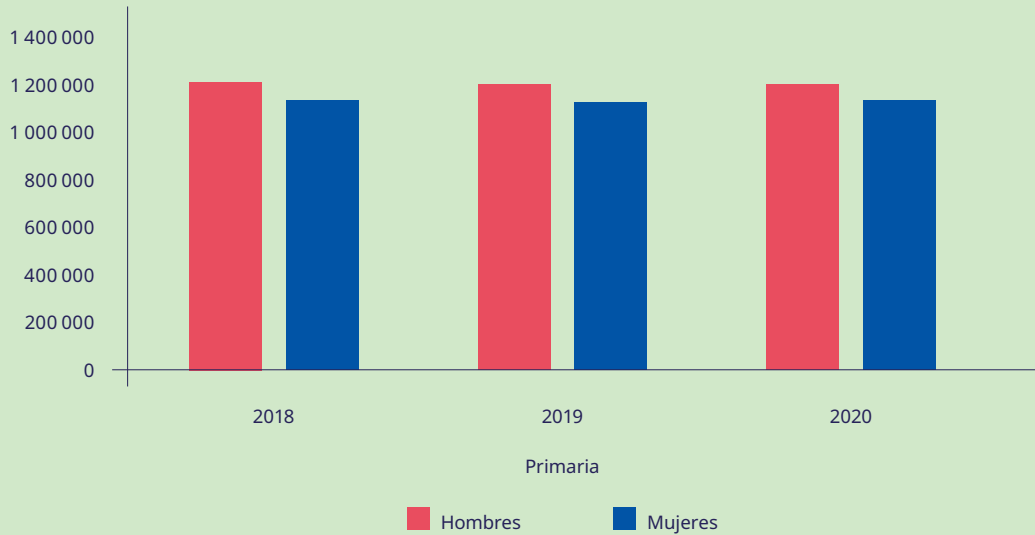
Al revisar por nivel educativo entre los años 2018 a 2020, e iniciando por el nivel primaria²¹, se observa de manera general una brecha de matriculados en cada año a favor de los niños, ya que aglomeran el mayor porcentaje de inscritos frente a las niñas (aproximadamente 51 por ciento de niños contra 48 por ciento de niñas para cada año), esto a pesar de que las niñas en términos poblacionales son mayoría. Después, al centrarnos en los cambios de la matrícula escolar para cada sexo y año se nota que entre 2018 y 2019 hay una caída en la matriculación tanto en niños como en niñas, sin embargo, es mayor en los primeros al reducirse en 10 006 niños, lo que representa un 0,8 por ciento; en tanto que en las niñas el descenso es de 5 212, lo que significa un 0,5 por ciento. Mientras que entre 2019 y 2020, en la matrícula hubo una reducción menor entre los niños, contando 1 393, lo cual representa un 0,1 por ciento, en contraste, hubo un aumento de la matrícula escolar en las niñas de 2 893, lo cual significa un incremento de 0,25 por ciento. Esto muestra que el año 2020 significó para este nivel educativo una ligera mejora frente al previo 2019.

21 Niños, niñas y adolescentes de 7 a 12 años. Es obligatoria. Comprende seis años de estudio divididos en dos ciclos de tres años cada uno: ciclo de educación fundamental y ciclo de educación complementaria





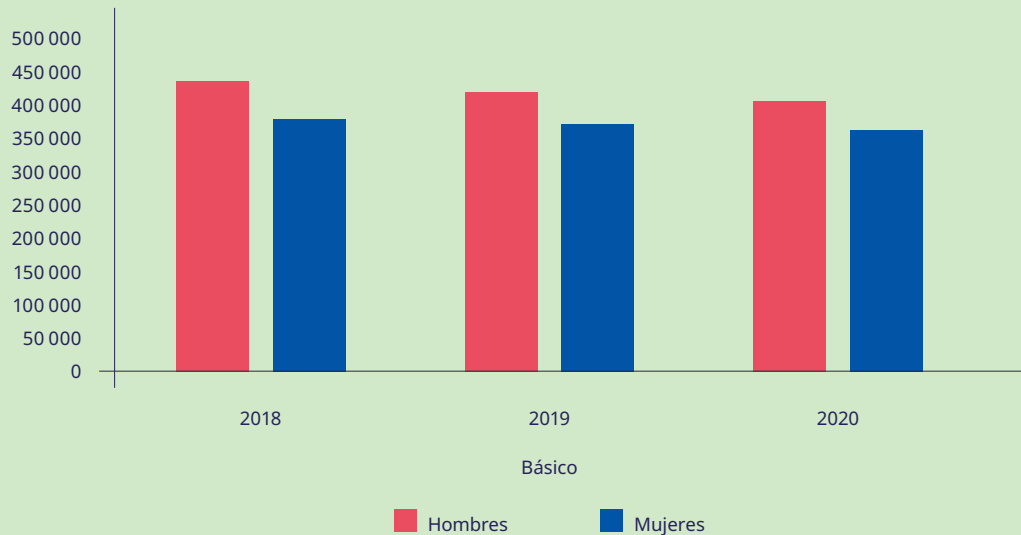
► Gráfica 5. Estudiantes inscritos al nivel primaria por sexo



Fuente: Anuario Estadístico de la Educación, Ministerio de Educación

En el nivel Básico (Secundaria), que reduce sensiblemente el número de niñas y niños matriculados frente al anterior nivel escolar, la brecha entre sexos aumenta en todos los años de 2018 a 2020 al rondar el 53 por ciento de niños frente al 47 por ciento de niñas, lo que significa un menor acceso de este nivel para las niñas. Por otro lado, al observar los cambios para cada sexo se nota que entre 2018 y 2019 hay caídas en la matriculación tanto en niños como en las niñas, al reducirse en los primeros en 14 986 niños que representa un 3,5 por ciento menos y al bajar en 7 870 en las niñas que significan 2,1 por ciento menos. En tanto que entre 2019 y 2020 también hay reducciones en cada sexo, aunque menores, ya que en 2020 se tienen entre los niños 12 611 menos que en 2019 (que implica un 3,0 por ciento), en tanto que en las niñas la disminución en la matrícula es de 6 049, lo que representa un 1,7 por ciento menos. Esto señala que el nivel básico frente al primario está sufriendo de especiales reducciones en su matrícula, aunque dicha tendencia se habría desacelerado ligeramente en 2020.

► Gráfica 6. Estudiantes inscritos al nivel básico por sexo



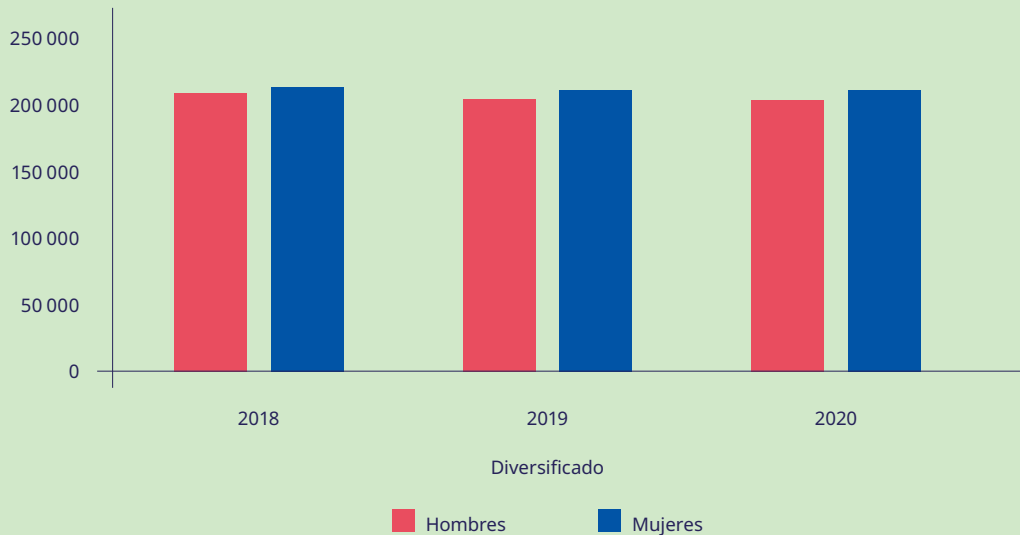
Fuente: Anuario Estadístico de la Educación, Ministerio de Educación

En lo que respecta al nivel Diversificado (nivel bachillerato), que es el nivel escolar más afectado ya que es en donde se reduce en mayor cuantía la matrícula. Lo referente a la brecha entre sexos esta desaparece ya que las adolescentes niñas sobrepasan a los adolescentes niños en los inscritos. Se observa que entre 2018 y 2019 para los adolescentes niños hay una reducción de la matrícula al bajar a 4 776 adolescentes, lo que significa un 2,3 por ciento menos; en tanto que en las niñas la reducción es de 1 997 adolescentes que significan 0,9 por ciento menos. Por su parte, entre 2020 y 2019 para los niños se observa una caída de 960 adolescentes que son 0,5 por ciento menos y en las niñas se observan 107 adolescentes menos, lo que implica un 0,1 por ciento. Es claro que el año 2020 si bien continuó con una tendencia en la reducción en la matrícula, esta fue menor que la encontrada en el año previo.





► Gráfica 7. Estudiantes inscritos al nivel diversificado por sexo



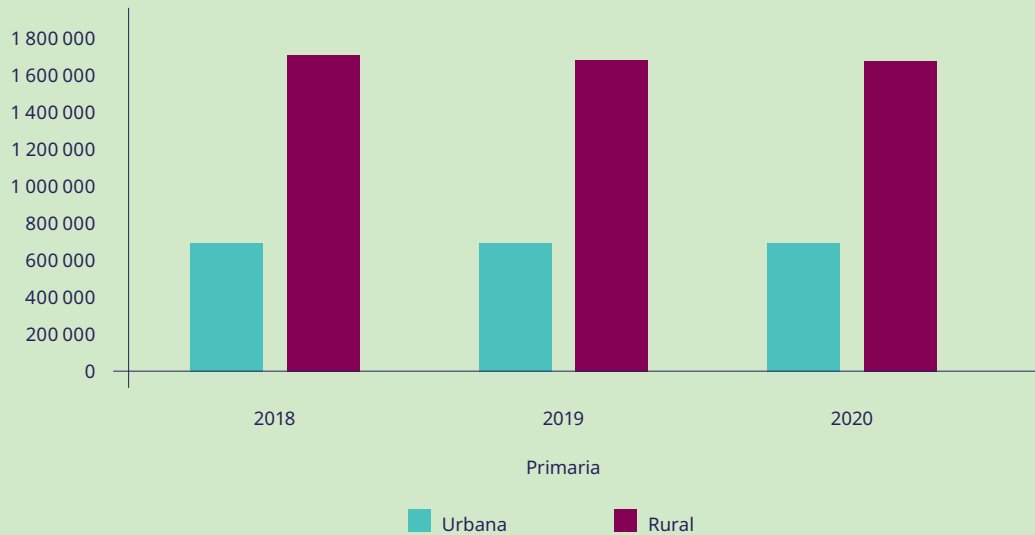
Fuente: Anuario Estadístico de la Educación, Ministerio de Educación

Educación por área

El efecto de la COVID-19 repercute de manera distinta entre las áreas geográficas ya que estas tienen diferentes niveles de desarrollo. Para ver esto se realiza una diferenciación de los estudiantes inscritos según el área urbana o rural.

En el nivel escolar de primaria se observa en primer lugar un mayor número de estudiantes inscritos en la zona rural frente a la urbana, con cerca de un 70 por ciento de la matrícula, esto muestra las diferencias en la estructura demográfica que existen entre la zona urbana y rural. En segundo lugar, se muestra que en la zona rural hubo una reducción de la matrícula entre el año 2018 y 2019 en 20 017 estudiantes, que significó una disminución del 1,2 por ciento. Posteriormente, entre 2019 y 2020, este proceso de descenso de la matriculación se reduce al solo a 683 niñas y niños, lo que significa un 0,04 por ciento menos.

► Gráfica 8. Estudiantes inscritos al nivel primaria por área



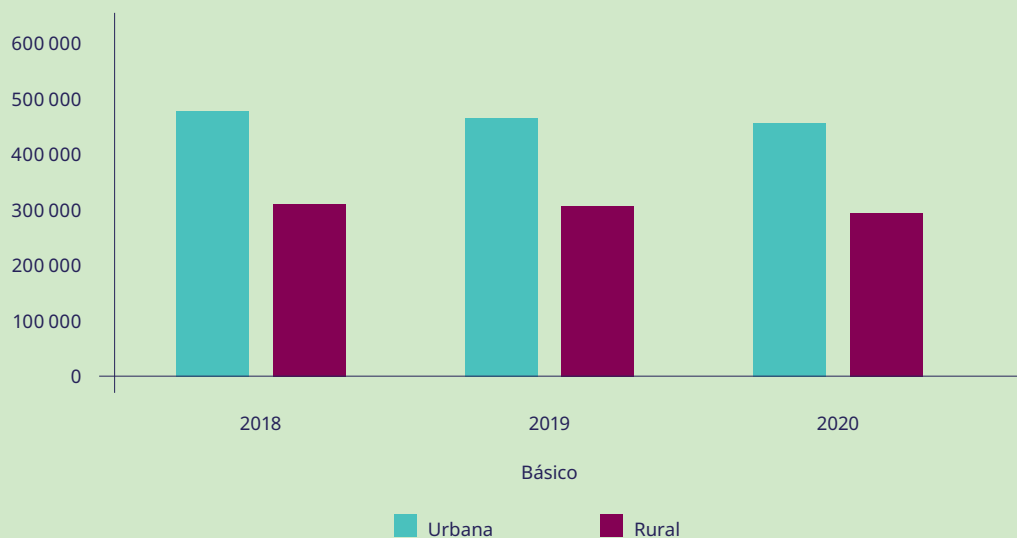
Fuente: Anuario Estadístico de la Educación, Ministerio de Educación

Por su parte, en el nivel básico se observa, primero, que la matrícula de estudiantes inscritos se concentra ahora en mayor medida en el área urbana, a diferencia de la primaria que se concentraba en el área rural. Segundo, se observaron reducciones similares en cada año tanto en las zonas rurales y urbanas, de manera que, en lo rural, entre 2018 y 2019, se tiene una menor matrícula al reducirse 3,4 por ciento (10 719 menos) y entre 2019-2020 se tiene un ritmo más lento al bajar en 2,1 por ciento (6 559 menos). Mientras tanto, en la zona urbana la matrícula se redujo un 2,5 por ciento (12 137 menos) entre 2018 y 2019; en tanto que entre 2019 y 2020 este porcentaje de reducción fue del 2,6 por ciento (12 101 menos).





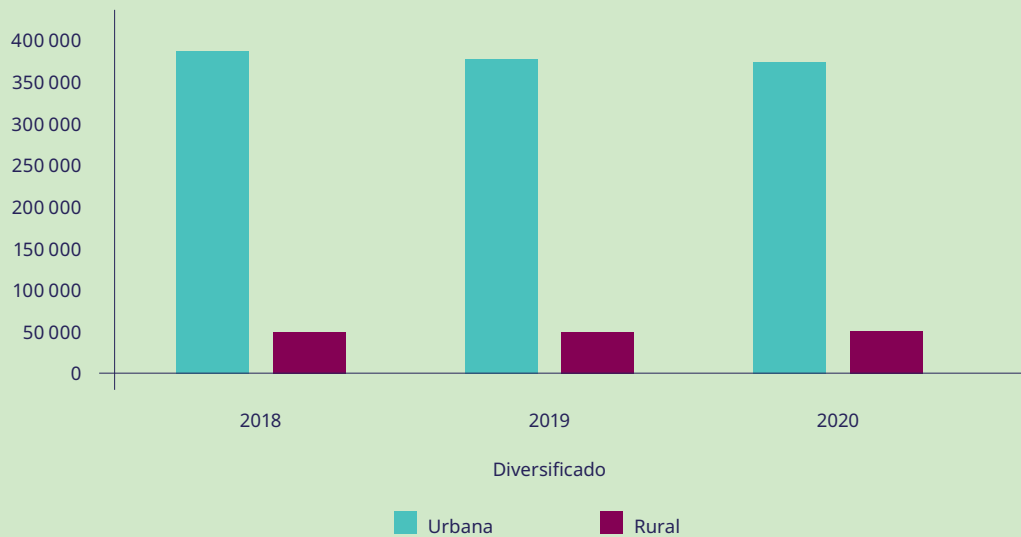
► Gráfica 9. Estudiantes inscritos al nivel básico por área



Fuente: Anuario Estadístico de la Educación, Ministerio de Educación

Para el nivel diversificado se polariza la distribución de la matrícula al situarse fundamentalmente en lo urbano con cerca del 88 por ciento de las personas adolescentes. Por su parte en los cambios de la matrícula de estudiantes inscritos por año se observan reducciones en el área urbana, en contraste, aumentos en la rural. En este sentido, para las áreas rurales se tiene un aumento de la matrícula de 0,3 por ciento (165 más) entre 2018 y 2019, y un mayor incremento entre 2019 y 2020 del 2,74 por ciento es decir, 1 336 estudiantes más inscritos. Por su parte, en lo referente a las zonas urbanas se nota que hay una reducción de la matrícula entre 2018 y 2019 del 1,9 por ciento (6 938 menos), mientras que entre 2019 y 2020 la reducción es de sólo el 0,7 por ciento (2 403 menos).

► Gráfica 10. Estudiantes inscritos al nivel diversificado por área



Fuente: Anuario Estadístico de la Educación, Ministerio de Educación

Estos resultados muestran que el primer año de la pandemia de la COVID-19 tiene resultados mixtos, ya que, si bien se observa un descenso en la matriculación por nivel educativo, género o área geográfica, estos vienen anteceditos de disminuciones incluso mayores en el año previo a la pandemia. Esto señala que los descensos podrían ser producto de los efectos de la COVID-19 combinada con otros factores. En resumen, lo que indica la información actual disponible es que el impacto de la COVID-19 en la matrícula escolar fue menor al esperado, debido en buena medida a las estrategias de educación a distancia que el país llevó a cabo. Sin embargo, el efecto que se tenga cuando se regrese a clases presenciales pueden ser diferentes según los efectos de la pandemia en la economía familiar, lo que puede generar una reducción en el número de estudiantes matriculados, y como se mencionó anteriormente esto puede incrementar el número de niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil. Por lo que la será de suma importancia el monitoreo de los indicadores de educación en los próximos años.





Conclusiones y recomendaciones

Los sistemas educativos analizados han cambiado permanentemente después de la COVID-19. A pesar de todos los retos nuevos a los que se enfrentan, la necesidad de los servicios educativos de adaptarse a una nueva realidad ha iniciado procesos de mejora que pueden consolidarse en el futuro.

El indicador de asistencia escolar generalmente se considera un factor de protección ante el trabajo infantil, dado que asegura que los alumnos están físicamente en la escuela en lugar de estar trabajando. La consideración de asistencia escolar a través de las modalidades combinadas o híbridas puede implicar que niños y niñas combinen la escuela con el trabajo en los horarios que antes se destinaban únicamente a la escuela. Así, la asistencia escolar en modalidades combinadas no necesariamente actúa como un factor de protección ante el trabajo infantil.

Sin embargo, es posible que las modalidades combinadas o híbridas sigan operando, por lo que se hace necesario desarrollar nuevos mecanismos de caracterización de la exclusión escolar. A la fecha existe poca información que permita analizar ²² el impacto que las medidas tomadas por los países tuvieron en el papel de la asistencia escolar como factor de protección ante el trabajo infantil.

Independientemente de lo anterior, con la información disponible, en Costa Rica se observa al mismo tiempo una disminución en la ocupación general de niñas, niños y adolescente de entre 5 y 17 años y un incremento en la participación de estas en las ocupaciones informales, consistente a un contexto de pandemia con una caída del empleo general de 9 puntos porcentuales, en donde podrían, incluso queriendo, no haberse incorporado al mercado laboral.

Ante la situación anterior, se hubiera esperado un incremento en los apoyos económicos destinados a mantener a niños, niñas y adolescentes en la escuela. La revisión documental muestra que para ambos casos efectivamente se crearon nuevos programas; sin embargo, la evidencia estadística de la Encuesta de Hogares en Costa Rica no muestra un incremento en la proporción de personas que declaran recibir ese tipo de apoyos.

Respecto a las necesidades específicas de niños, niñas y adolescentes migrantes, la experiencia de Costa Rica muestra que es posible considerarlos en las respuestas ante la COVID-19, a través de su inclusión en los sistemas de información diseñados para tal efecto.

La poca disponibilidad y oportunidad de los datos de los flujos de la población que migra y en particular del grupo etario de personas menores de edad, vuelve difícil el análisis del impacto de la COVID-19 en la migración. Sin embargo, como se señaló, las personas migrantes se encuentran entre las poblaciones más vulnerables, por lo que las afectaciones económicas y de salud en los países de origen como de destino están impactando en su bienestar. El cierre de fronteras y restricciones a la movilidad son de los impactos más visibles, sin embargo, también se ha documentado la pérdida del empleo reducción de la jornada laboral y de las remuneraciones percibidas (OIM 2021), lo que incide en la economía familiar y en el aumento de la probabilidad de riesgo de trabajo infantil.

Algunas recomendaciones que pueden ayudar a la región Centroamericana a identificar los impactos de la COVID en el trabajo infantil y a generar respuestas al respecto son:

22 Para el caso de Costa Rica la Contraloría General de la República publicó el 21 de octubre de 2021 un informe en donde recomienda: 1) oficializar e implementar los mecanismos que permitan al Ministerio conocer la efectividad y alcance de las siguientes acciones ejecutadas para la adaptabilidad y accesibilidad al servicio ante la emergencia sanitaria.

- Considerar indicadores adicionales a la asistencia escolar que puedan aproximar los efectos que la educación en modalidad combinada o híbrida tiene en términos de protección frente al trabajo infantil. Se puede tomar como referencia el trabajo de la Contraloría General de Costa Rica que sugiere fortalecer la evidencia sobre la accesibilidad a los contenidos de las modalidades combinadas.
- Identificar con mayor precisión los impactos por género. Un estudio de UNESCO (2021) identificó un uso de tiempo diferenciado por género e ingreso del hogar en niños y niñas durante el cierre de las escuelas.
- Identificar con mayor precisión los impactos para los y las adolescentes, quienes normalmente tienen un mayor riesgo de trabajo infantil. Se esperaría que en el nivel secundaria sería en donde se encontrarían los mayores impactos.

En términos del alcance de las políticas públicas para evitar la exclusión de niños y niñas del sistema educativo, se sugiere incrementar el alcance de los programas de apoyos sociales utilizando como criterios indicadores de riesgo de exclusión, especialmente en el nivel secundaria.

El posible incremento del flujo migratorio de los países de la región en particular el de las personas menores de edad acompañados y no acompañados derivado de un menor crecimiento económico, debería venir acompañado de una respuesta regional que permita tanto en los países de origen, tránsito y destino, flexibilizar los criterios de regularización; facilitar la homologación de estudios por medio de comprobar conocimientos de acuerdo con la edad, así como de estrategias de nivelación académica.

Para las y los adolescentes en edad permitida de trabajar se deberá complementar los estudios ordinarios con oficios de alta demanda para que puedan insertarse en el mercado laboral en los países de tránsito y/o destino que les permita generar ingresos seguros, que los aleje principalmente de las peores formas de trabajo infantil.

Las diferentes ofertas de apoyo gubernamental y no gubernamental que existen para la población migrante deben buscar integrarse de una manera más coordinada e integral que permita una respuesta más efectiva.





Referencias

- Aterid, R.; Hasbun, G.; Ruiz-Arranz, M. & Stucchi, R. 2021. The effect of COVID-19 on Firms and Employment in Central America. BID Nota técnica IDB-TN-2262. Disponible en: <https://publications.iadb.org/publications/english/document/The-Effect-of-COVID-19-on-Firms-and-Employment-in-Central-America.pdf>
- Banco Mundial- UNICEF-UNESCO. 2020. What Have We Learnt?: Overview of Findings from a Survey of Ministries of Education on National Responses to COVID-19. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/34700>
- Banco Mundial- UNICEF-UNESCO. 2021. What's next?. Lessons on Education Recovery: Findings from a Survey of Ministries of Education amid the COVID-19 Pandemic. Disponible en: http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/lessons_on_education_recovery.pdf
- BLP. 2021. Disposiciones normativas a raíz de COVID-19 Guatemala. Disponibles en: <https://www.blplegal.com/es/Disposiciones-normativas-COVID19-Coronavirus-Guatemala>
- Bojorquez, I. Et. al. 2021. Migration and health in Latin America during the COVID-19 pandemic and beyond. The Lancet. VOLUME 397, ISSUE 10281, P1243-1245, APRIL 03, 2021. Disponible en: [https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736\(21\)00629-2/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(21)00629-2/fulltext)
- CEPAL. 2021. The recovery paradox in Latin America. Growth amid persisting structural problems: inequality, poverty and low investment and productivity PPT. 8 de julio. Obtenido de: https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/covid-19_special_report_no_11_launch_ppt_final_visto_jl.pdf
- CEPAL. 2021a. Desarrollo Social y COVID-19 en América Latina y el Caribe. [Base de datos]. Obtenido de: <https://dds.cepal.org/observatorio/socialcovid19/fichamedida.php?id=176>
- CEPAL & OIT. 2020. La pandemia por la COVID-19 podría incrementar el trabajo infantil en Costa Rica [Nota informativa](#). Disponible en: <https://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/nota-informativa-COVID19-TrabajoInfantilCostaRica.pdf>
- CEPAL & UNESCO. 2021. Education in the time of COVID-19. COVID-19 Report. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45905/1/S2000509_en.pdf
- Diario de Centroamérica. 2020. Decreto Gubernativo 5-2020, 6 de marzo 2020 No. 24 Tomo CCCXIV. Disponible en: <https://www.contraloria.gob.gt/wp-content/uploads/2020/07/Decreto-Gubernativo-5-2020-COVID-19.pdf>
- Diario de Centroamérica. 2020. Decreto Gubernativo 6-2020, 22 de marzo 2020 No. 34 Tomo CCCXIV. Disponible en: <https://export.com.gt/covid-19/sites/default/files/pdf/2020-05/DECRETO%20GUBERNATIVO%206-2020.pdf>
- Embajada de los Estados Unidos en Guatemala. 2020. Inicia toque de queda en Guatemala a partir del 22 de marzo. 20 de marzo de 2020. Disponible en: <https://gt.usembassy.gov/es/inicia-toque-de-queda-en-guatemala-a-partir-del-22-de-marzo/>
- Escobar, R. Bolaños, D. Cabrera Y W. Cumes. 2020. Coronavirus: Gobierno cambia prohibición de ingreso a pasajeros de Europa. La Prensa, 11 de marzo. Disponible en: <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/coronavirus-guatemala-no-permitira-el-ingreso-de-ciudadanos-europeos-a-partir-del-12-de-marzo/>
- FAO. 2021. La alimentación escolar durante COVID-19. Obtenido de: <https://www.fao.org/guatemala/programas-y-proyectos/historias-de-exito/la-alimentacion-escolar-durante-covid-19/es/>

- García-Jaramillo, S. 2020. COVID-19 and primary and secondary education: the impact of the crisis and public policy implications for Latin America and the Caribbean. Disponible en: https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/en/home/library/crisis_prevention_and_recovery/covid-19-y-educacion-primaria-y-secundaria--repercusiones-de-la-.html
- Gobierno de Costa Rica. Contraloría General de la República. 2021. Informe de auditoría de carácter especial sobre la adaptabilidad, accesibilidad y seguimiento del servicio de educación primaria ante la emergencia sanitaria. Disponible en: <https://sites.google.com/cgr.go.cr/covid-19/ReportesCGR-Informes-de-auditoria/ace-adaptabilidad-del-servicio-de-educación-primaria/Informe-de-auditoria>
- Gobierno de Costa Rica. Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica. Microdatos de la Encuesta Nacional de Hogares.
- Gobierno de Costa Rica. Ministerio de Educación Pública. 2020. Costa Rica - Alimentación Escolar- Ajustes a los programas de Alimentación Escolar frente al cierre de las escuelas. PPT. Disponible en: <https://sisca.int/centro-de-documentacion/encuentros-virtuales/foro-web-proteccion-social-y-covid-19-oportunidades-y-desafios-en-la-region-sica/1192-alimentacion-escolar-ajustes-a-los-programas-de-alimentacion-escolar-frente-al-cierre-de-las-escuelas-ministerio-de-educacion-publica-de-costa-rica/file>
- Gobierno de Costa Rica. Ministerio de Educación Pública, 2021. Censo Escolar 2021, Informe Inicial, Guía para el llenado, Aula Edad. Disponible en: https://www.mep.go.cr/indicadores_edu/formularios/MI/guias/10.pdf
- Gobierno de Costa Rica. Ministerio de Educación Pública, 2021a. Plataforma ministerial saber: alcances y resultados. 24 de mayo. Disponible en: <https://www.mep.go.cr/noticias/plataforma-ministerial-saber-informacion-relevante-estudiantes-centros-educativos-tiempo-re>
- Gobierno de Costa Rica. Ministerio de Educación Pública, 2021b. Instructivo para el uso del Sistema de Reportes de Casos COVID-19 en Centros Educativos SIGECE (Opción de Área de Casos Covid). Disponible en: <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/manual-usuario-sigece140721.pdf>
- Gobierno de Costa Rica. Ministerio de Educación Pública. 2021c. Monitoreo y seguimiento Estrategia “Regresar” II trimestre 2021. Disponible en: <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/seguimiento-estrategia-regresar-li-trimestre.pdf>
- Gobierno de Costa Rica. Ministerio de Educación Pública. 2021d. Orientaciones para el abordaje integral de la población vulnerable y las personas en riesgo de exclusión educativa 2021. Disponible en: <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/Orientacion-Abordaje-Integral-Poblacion-Vulnerable-Riesgo-Exclusion-Educativa.pdf>
- Gobierno de Costa Rica. Presidencia. 2020. Gobierno presenta medidas de primera respuesta en materia de protección social. Disponible en: <https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2020/03/gobierno-presentamedidas-de-primera-respuesta-en-materia-de-proteccion-social/>
- Gobierno de Guatemala. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. 2020. Arranca Programa Temporal de Apoyo Alimentario por COVID-19. Disponible en: <https://www.maga.gob.gt/arranca-programa-temporal-de-apoyo-alimentario-por-covid-19/>
- Gobierno de Guatemala. Ministerio de Educación. 2021. Rendición de Cuentas, Segundo cuatrimestre 2021. Disponible en: https://www.mineduc.gob.gt/portal/documents/inicio/Informe_MINEDUC_Segundo_Cuatrimestre-21-DE-SEP-VDA-2F.pdf
- Gobierno de Guatemala. Ministerio de Educación. 2021. Anuari Estadístico de la Educación.
- Gobierno de Guatemala. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. 2020. Autoridades de Gobierno declaran alerta máxima por coronavirus (COVID-19), 25 de febrero de 2021. Disponible en:





<https://www.mspas.gob.gt/noticias/comunicados/11-coronavirus-covid-19/730-autoridades-de-gobierno-declaran-alerta-maxima-por-coronavirus-covid-19.html>

Gobierno de Guatemala. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. 2020a. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) informa a la población en general; 16 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.mspas.gob.gt/noticias/comunicados/11-coronavirus-covid-19/771-el-ministerio-de-salud-publica-y-asistencia-social-mspas-informa-a-la-poblacion-en-general.html>

Iniciativa Regional América Latina y El Caribe Libre de Trabajo Infantil. 2021b. Adolescentes en América Latina y el Caribe. Situación y retos frente a la pandemia. Documento borrador

Iniciativa Regional América Latina y El Caribe Libre de Trabajo Infantil. 2021c. Metodología para Incluir la Migración en el Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil. Documento borrador.

Keller, L. & Rouse, R. 2016. La población receptora de remesas en Guatemala: Un análisis de sus características socioeconómicas. Disponible en: <https://publications.iadb.org/es/publicacion/17171/la-poblacion-receptora-de-remesas-en-guatemala-un-analisis-de-sus-caracteristicas>

Laloum, M. & Ruiz-Arranz, M. 2021. Migración y remesas en Centroamérica, Haití, México, Panamá y República Dominicana. Impacto del Covid-19, de los huracanes y expectativas a mediano plazo. Nota Técnica. Disponible en: <https://publications.iadb.org/es/migracion-y-remesas-en-2020-en-centroamerica-haiti-mexico-panama-y-republica-dominicana-impacto-del>

OIM (Organización Internacional para las Migraciones). 2019. Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2020. Disponible en: <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2020>

OIM (Organización Internacional para las Migraciones). 2021. Una encuesta de la OIM arroja luz sobre el impacto de la COVID-19 sobre la población migrante en Centroamérica y México. Disponible en: <https://rosanjose.iom.int/SITE/es/noticia/una-encuesta-de-la-oim-arroja-luz-sobre-el-impacto-de-la-covid-19-sobre-la-poblacion>

OIT - CEPAL (Comisión Económica Para América Latina y el Caribe). 2018. Modelo de identificación del Riesgo de Trabajo Infantil. Metodología para diseñar estrategias preventivas a nivel local. Disponible en <https://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/modelo-de-identificacion-del-riesgo-de-trabajo-infantilIR.pdf>

OIT. 2009. Understanding Children's Work Programme Working Paper Series. Child labour and the global financial crisis: an issues paper. September 2009. <http://www.ucwproject.org/attachment/financialcrisisandCL15dec20110517141701.pdf>

OIT. 2020. El vínculo entre migración y trabajo infantil. Disponible en: <https://www.iniciativa2025alc.org/document/es/1623182243vinculo>

OIT. 2020b. No dejar a las niñas atrás: Trabajo Infantil y Género en América Latina y el Caribe. Disponible en: <https://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/no-dejar-a-las-ninas-atrasTrabajoInfantil-Genero.pdf>

OIT. nd. ¿Qué se entiende por trabajo infantil? Página web . Disponible en: <https://www.ilo.org/ipec/facts/lang-es/index.htm>

OPS. 2020. Se confirma primer caso de COVID-19 en Guatemala, 13 de marzo de 2020. Disponible en: <https://www.paho.org/es/noticias/13-3-2020-se-confirma-primer-caso-covid-19-guatemala>

Plan International. 2021. Impact of COVID-19 on adolescent's education . Evidence briefing. Disponible en: https://plan-uk.org/file/covid-19-and-adolescents-education-g7-evidence-briefpdf/download?token=4mfk0C_I

Reimers, F. 2021. Oportunidades educativas y la pandemia de la COVID-19 en América Latina. Disponible en: <https://rieoei.org/RIE/article/view/4557>

- Ramos, S. 2021. Inscripción de estudiantes se reduce 14.6% en 2021 Diario República, 16 de marzo de 2021. Disponible en: <https://republica.gt/2021/03/16/guatemala-inscripcion-estudiantes-reduce-14-6-por-ciento-2021/>
- Reyes, L.M. 2021. Guatemala y el regreso a clases en la pandemia ¿cómo, cuándo y por qué?, 7 de agosto de 2021. Disponible en: <https://www.fundacionlibertad.com/articulo/guatemala-y-el-regreso-clases-en-la-pandemia-como-cuando-y-por-que>
- Sara M. Millera and Brien K. Ashdown. 2020. When COVID affects the community: The response of a needs-based private school in Guatemala. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/26883597.2020.1794758>
- SICA. 2020. Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno de Belize, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana ante la pandemia de COVID-19. Disponible en: <https://www.sica.int/coronavirus/declaracion>
- SICA. 2020a. Declaración del Consejo de Ministros de Educación de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) ante la pandemia del COVID-19. Disponible en: https://www.sica.int/documentos/declaracion-del-consejo-de-ministros-de-educacion-de-la-coordinacion-educativa-y-cultural-centroamericana-cecc-del-sistema-de-la-integracion-centroamericana-sica-ante-la-pandemia-del-covid-19_1_122344.html
- SICA. 2020b. Plan de Contingencia Regional del SICA frente al Coronavirus. Disponible en: <https://www.sica.int/coronavirus/plan>
- SICA. 2021. Observatorio Regional SICA- COVID 19. Decretos y medidas adoptadas por Costa Rica. Disponible en: <https://www.sica.int/coronavirus/observatorioSICACovid19/medidas/costarica>
- SICA. 2021a. Observatorio Regional SICA- COVID 19. Decretos y medidas adoptadas por Guatemala. Disponible en: <https://www.sica.int/coronavirus/observatorioSICACovid19/medidas/guatemala>
- SICA. 2021b. Observatorio Regional SICA-COVID-19. Disponible: <https://www.sica.int/coronavirus/observatorioSICACovid19>
- UNESCO. 2015. Informe de Seguimiento de la EPT en el mundo 2015. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232565>
- UNESCO. 2020. How many students are at risk of not returning to school? Advocacy paper. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef_0000373992&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attachimport_5b075951-5390-4056-9935-4163d073d5f1%3F_%3D373992eng.pdf&locale=es&multi=true&ark=/ark:/48223/pf0000373992/PDF/373992eng.pdf#%5B%7B%22num%22%3A40%2C%22gen%22%3A0%7D%2C%7B%22name%22%3A%22XYZ%22%7D%2C68%2C529%2C0%5D
- UNESCO. 2021. When school shuts. Gendered impact of COVID-19 school closures. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379270/PDF/379270eng.pdf>
- UNESCO. 2021a. Sistematización de respuestas de los Sistemas Educativos de América Latina a la crisis de la COVID-19. Disponible en: https://siteal.iiep.unesco.org/respuestas_educativas_covid_19
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). 2007. "Children and migration". Disponible en: <https://www.gfmd.org/files/documents/gfmdbrussels07contributionunicefchildrenandmigrationen.pdf>
- UNICEF. 2021. Paso a paso del proceso de regularización para estudiantes. Disponible en: <https://www.unicef.org/costarica/informes/paso-paso-del-proceso-de-regularizacion-para-estudiantes>
- WHO. 2020. Apart Together survey. Preliminary overview of refugees and migrants self-reported impact of COVID-19. Disponible en: <https://www.who.int/publications/i/item/9789240017924>





Listado de Entrevistas

País	Organismos	Puesto
Guatemala	Instituto Guatemalteco de Migración	Director General
Guatemala	Instituto Nacional de Estadística	Gerente
Guatemala	Ministerio de Educación	Directores Generales
Costa Rica	Ministerio de Educación Pública	Director de Coordinación Regional
Costa Rica	Ministerio de Educación Pública	Departamento de Análisis Estadístico
Costa Rica	Ministerio de Educación Pública	Jefatura Unidad para la Permanencia, Reincorporación y Éxito Educativo
Costa Rica	Ministerio de Educación Pública	Subdirectora Dirección de Desarrollo Curricular
Costa Rica	Ministerio de Gobernación y Policía-Dirección General de Migración y Extranjería	Jefa de la Unidad de Planificación Institucional

